



CONGRESO  
ESTADO DE MÉXICO

# DIARIO DE DEBATES

TOLUCA, MÉXICO, OCTUBRE 8 DE 2025

TOMO XXI SESIÓN No. 80

**SESIÓN ESPECIAL DE LA H. “LXII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**CELEBRADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2025**

**PRESIDENTA DIPUTADA MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO**

## SUMARIO

### LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN

La Presidencia comisiona a las y los diputados Alejandro Castro Hernández, María José Pérez Domínguez y Sara Alicia Ramírez de la O, para que sirvan recibir y acompañar a la Licenciada Laura Teresa González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, hasta su sitio en este Recinto, en tanto se cumple con la encomienda, declara un receso.

1.- Se reanuda la sesión y la Presidencia saluda y agradece la presencia de la Licenciada Laura Teresa González Hernández.

La Secretaría da lectura al procedimiento de la Sesión Especial.

La Presidencia toma protesta a la Licenciada Laura Teresa González Hernández, Secretaria de

Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, para que se conduzca con la verdad.

1.- Hace uso de la palabra la Licenciada Laura Teresa González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, para que haga su exposición.

2.- En la primera ronda de preguntas, hacen uso de la palabra las y los diputados Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Ruth Salinas Reyes, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; Rocío Alexia Dávila Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Alejandro Castro Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Yareli Anai Esparza Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Honoria Arellano Ocampo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y Samuel Hernández Cruz, del Grupo

Parlamentario del Partido de morena.

3.- Para dar respuesta a las preguntas de las y los diputados, hace uso de la palabra la Licenciada Laura Teresa González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México.

4.- En la segunda ronda de preguntas, hacen uso de la palabra las y los diputados Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Ruth Salinas Reyes, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; Rocío Alexia Dávila Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Alejandro Castro Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Yareli Anai Esparza Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Carlos Alberto López Imm, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y Héctor Karim Carvallo Delfín, del Grupo Parlamentario de morena.

5.- Para dar respuesta a las preguntas de las y los diputados, hace uso de la palabra la Licenciada Laura Teresa González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México.

La Presidencia agradece la presencia de la Licenciada Laura Teresa González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México y solicita a la comisión le acompañe en su salida y declara un receso.

6.- Se reanuda la sesión una vez que verificaron la existencia del quórum y la Presidencia comisiona a las y los diputados Mariano Camacho San Martín, Nelly Brígida Rivera Sánchez e Isaías Peláez Soria, para que se sirvan recibir y acompañar al Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo Secretario de Seguridad del Gobierno del Estado de México, hasta su lugar en este Recinto.

La Presidencia agradece la presencia del Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de

Seguridad del Gobierno del Estado de México.

La Secretaría da lectura al procedimiento de la sesión especial.

La Presidencia toma protesta al Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad del Gobierno del Estado de México, para que se conduzca con la verdad.

7.- Hace uso de la palabra el Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad del Gobierno del Estado de México, para dar su exposición.

8.- En la primera ronda de preguntas, hacen uso de la palabra las y los diputados Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Juan Manuel Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; Anuar Roberto Azar Figueroa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Mariano Camacho San Martín, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; María del Consuelo Estrada Plata, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Miriam Silva Mata, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; y Vladimir Hernández Villegas, del Grupo Parlamentario de morena.

9.- Para dar respuesta a las preguntas de las y los diputados, hace uso de la palabra el Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad del Gobierno del Estado de México.

10.- En la segunda ronda de preguntas, hacen uso de la palabra las y los diputados Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Juan Manuel Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano; Anuar Roberto Azar Figueroa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Mariano Camacho San Martín, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; María del Consuelo Estrada Plata, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Miriam Silva Mata, del Grupo Parlamentario

del Partido Verde Ecologista de México y Selina Trujillo Arizmendi, del Grupo Parlamentario de morena,

11.- Para dar respuesta a las preguntas de las y los diputados, hace uso de la palabra el Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad del Gobierno del Estado de México.

La Presidencia agradece la presencia del Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad del Gobierno del Estado de México y solicita a la comisión le acompañe en su salida y declara un receso.

12.- Clausura de la sesión.

**SESIÓN ESPECIAL DE LA H. LXII  
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

Celebrada el día 8 de octubre de 2025.

**Presidencia de la diputada Martha Azucena  
Camacho Reynoso.**

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA  
CAMACHO REYNOSO.** Saludo a quienes integran la LXII Legislatura y aprecio su interés en el desarrollo oportuno de los trabajos de análisis del Segundo Informe de Gobierno.

Con fundamento en el artículo 47 del Reglamento de este Poder Legislativo, esta sesión es de régimen especial y tiene por objeto el desarrollo de comparecencias en el marco de los trabajos de análisis del Segundo Informe de Gobierno.

Doy la bienvenida a los invitados que nos acompañan en este Recinto Legislativo y a todas las personas que nos siguen por las redes sociales, sean ustedes bienvenidos.

Para realizar válidamente los trabajos, pido a la Secretaría verifique el quórum, abriendo el sistema de registro hasta por 5 minutos.

**SECRETARIA DIP. RUTH SALINAS REYES.** Abras el sistema de registro de asistencia hasta por 5 minutos.

¿Alguien falta de pasar asistencia? La diputada Araceli si nos ayuda.

Presidenta ha sido verificado el quórum y se procede a abrir la sesión.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA  
CAMACHO REYNOSO.** Ha sido verificado el quórum, procede a abrir la sesión.

Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión siendo las once horas con dieciocho minutos del día miércoles ocho de octubre del año dos mil veinticinco.

En observancia de lo acordado por la Representación Popular y por la Junta de Coordinación Política sobre el análisis del Segundo Informe de Gobierno, rendido por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado.

En la presente Sesión Especial, desahogar la comparecencia de la Licenciada Laura Teresa González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico y la comparecencia del Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad.

Las comparecencias se apegan a lo previsto en la Ley Orgánica y el Reglamento de este Poder Legislativo; así como a los acuerdos de la LXII Legislatura y de la Junta de Coordinación Política y atienden en lo conducente las prácticas y usos parlamentarios de la Representación Popular.

Para realizar la comparecencia de la Licenciada Laura Teresa González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico, pido a los diputados: Alejandro Castro Hernández, a la diputada María José Pérez Domínguez y a la diputada Sara Alicia Ramírez de la O, se sirvan acompañarle hasta su lugar en este Recinto para permitir el cumplimiento de la tarea de la Comisión de Protocolo se declara un receso.

*(Receso)*

*(Se reanuda la sesión)*

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA  
CAMACHO REYNOSO.** Existiendo quórum se reanuda la sesión.

Licenciada Laura Teresa González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico, es muy grato para la LXII Legislatura contar con su presencia en ésta. “La Casa del Pueblo”, sea usted bienvenida.

Con sujeción al artículo 46 del Reglamento de este Poder Legislativo, corresponde a la LXII Legislatura, analizar el Segundo Informe de

Gobierno que en su oportunidad rindiera la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México, por decisión de la Legislatura en Pleno y de la Junta de Coordinación Política, daremos curso en esta Sesión Especial a su comparecencia. Resaltando que la dependencia que usted dignamente dirige ocupa un lugar significativo en el quehacer público del Gobierno del Estado, tiene que ver con el desarrollo económico de la Entidad, que evidentemente impacta en el bienestar y prosperidad de más de 17 millones de mexiquenses.

De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, la Secretaría de Desarrollo Económico es la dependencia encargada de regular, promover, fomentar y atender el desarrollo económico del Estado.

De igual forma, propone a la persona Titular del Poder Ejecutivo del Estado las políticas públicas y programas relativos al fomento de las actividades industriales, mineras, comerciales y energéticas, que tiendan a impulsar el desarrollo económico de la Entidad de manera integral, regional y sectorial con un enfoque en favor del medio ambiente y de economía circular.

La Secretaría de Desarrollo Económico, contribuye a la creación de oportunidades de desarrollo económico justo, equitativo y sostenible en entornos competitivos que impulsan la inversión regional, tanto nacional como extranjera y coloquen al Estado como un pilar económico del País, generando empleos dignos e incluyentes para el bienestar de las y los mexiquenses. Por eso hemos estimado indispensable su presencia en esta Representación Popular, para que con respecto al principio de división de poderes y con un propósito de cooperación institucional, nos permita conocer con mayor profundidad las políticas y acciones realizadas durante este segundo año en materia de desarrollo económico.

Secretaría, le agradecemos la diligencia con la que ha atendido esta convocatoria y pido a la Secretaría,

comunique el procedimiento de la comparecencia.

**SECRETARIA DIP. RUTH SALINAS REYES.**

El procedimiento de la comparecencia es el siguiente:

1. La Presidencia de la Legislatura concederá uso de la palabra a la servidora pública compareciente para que en la tribuna o desde su lugar, lleve a cabo una exposición general hasta por 15 minutos.
2. En la etapa de preguntas y respuestas participará una diputada o diputado de cada grupo parlamentario.

3. Las participaciones se desarrollarán conforme el tenor siguiente:

Las y los diputados, harán uso de la palabra hasta por 5 minutos para formular una pregunta en el orden siguiente.

1. Diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
2. Diputada Ruth Salinas Reyes, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
3. Diputada Rocío Alexia Dávila Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
4. Diputado Alejandro Castro Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
5. Diputada Yareli Anahí Esparza Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
6. Diputada Honoria Arellano Ocampo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
7. Diputado Samuel Hernández Cruz, del Grupo Parlamentario de morena.

Al concluir las intervenciones, la servidora pública compareciente en una sola exposición,

dará respuesta a cada una de las preguntas de los Grupos Parlamentarios hasta por 10 minutos, las y los diputados harán uso de la palabra hasta por 3 minutos para formular una pregunta en el orden siguiente:

1. Diputada Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
2. Diputada Ruth Salinas Reyes, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
3. Diputada Rocío Alexia Dávila Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
4. Diputado Alejandro Castro Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
5. Diputada Yareli Anahí Esparza Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
6. Diputado Carlos Alberto López Imm, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
7. Diputado Héctor Karim Carvallo Delfín, del Grupo Parlamentario de morena.

Al concluir las intervenciones, la servidora pública compareciente en una sola exposición dará respuesta a cada una de las preguntas de los Grupos Parlamentarios hasta por 10 minutos.

4. Los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, definirán las participaciones de los oradores.
5. Las sesiones de comparecencia se celebrarán de conformidad con lo acordado por la Junta de Coordinación Política.

Es cuanto Presidenta.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias.

En acatamiento del artículo 139 fracción III del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, me permito tomar la toma de protesta de la Secretaria de Desarrollo Económico para que se conduzca con verdad en esta comparecencia.

**VICEPRESIDENTA DIP. JOANNA FELIPE TORRES.** Pido a los asistentes que se pongan de pie.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Licenciada Laura Teresa González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico ¿Protesta usted conducirse con verdad en el desarrollo de esta comparecencia?

**LICENCIADA LAURA TERESA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.** ¡Sí protesto!

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Se da por rendida la protesta para los efectos legales que haya lugar, muchas gracias.

Concedo la palabra a la Licenciada Laura Teresa González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico.

**LICENCIADA LAURA TERESA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.** Muy buenos días.

Diputada Martha Azucena Camacho Reynoso, Presidenta de la Mesa Directiva y sus integrantes, diputado José Francisco Vázquez Rodríguez, Presidente de la Junta de Coordinación Política y sus integrantes.

Saludo con mucho gusto a empresarios, medios de comunicación, representantes del sector productivo y a todos los ciudadanos que siguen la transmisión de esta comparecencia.

Señoras y señores legisladores, comparezco ante ustedes para rendir resultados y avances no sólo cuentas. Lo hago con la convicción de que el desarrollo económico no se mide solo en cifras;

sino en oportunidades reales para las familias mexiquenses.

Venir a este Congreso y encontrarme con quienes en muchas ocasiones he intercambiado puntos de vista en materia de desarrollo económico, presupuesto, simplificación administrativa, combate a la corrupción, entre otros, me complace y me compromete.

Esta comparecencia es un ejercicio para reflexionar juntos, sobre cómo impulsar el desarrollo económico de una forma más justa, equilibrada y sostenible para las y los mexiquenses.

Detallaré con transparencia lo realizado las políticas públicas en materia económica, los logros alcanzados, los retos actuales; pero, sobre todo, vengo a escuchar los planteamientos, porque el desarrollo económico no puede ser una tarea aislada, requiere la colaboración entre poderes, la participación activa de la sociedad y la certeza de que en el Estado de México hay reglas claras, instituciones sólidas y una visión de futuro compartida.

El Estado de México ha dejado de ser únicamente un gran territorio productivo para convertirse en un protagonista decisivo en el desarrollo económico nacional. La transformación que vive nuestra economía no es superficial ni pasajera, es profunda, estructural y, sobre todo, incluyente.

Este Estado es el corazón industrial, logístico y comercial del país. Tenemos una posición geográfica privilegiada un mercado interno robusto y capital humano de gran talento; sin embargo, enfrentamos desafíos que requieren visión de futuro y acciones concretas, combatir la desigualdad regional, diversificar nuestra economía, atraer inversión sustentable, impulsar la innovación y garantizar no sólo las mejores condiciones para invertir; sino que el crecimiento se traduzca en bienestar para todas las familias.

Durante el Segundo Informe de Actividades, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez destacó que, en este Gobierno, el desarrollo será para todas y

todos, porque aquí nadie se queda atrás ni nadie se queda fuera.

Desde la Secretaría de Desarrollo económico hemos asumido esa responsabilidad con seriedad y compromiso, los avances alcanzados en atracción de inversión, generación de empleos, simplificación de trámites, protección a la inversión y apoyo al emprendimiento son resultado de un esfuerzo conjunto entre gobierno, empresarios, trabajadores y municipios.

Estamos convencidos de que la inversión debe de ser un medio para mejorar la vida de las familias y traducirse en empleos con seguridad social, en oportunidades para emprender, en nuevas rutas de movilidad social y en la certeza de que cada región del Estado, se desarrollará a partir de sus propias vocaciones productivas.

Estamos construyendo una economía del bienestar compartido, donde el crecimiento se refleje en la mesa, en el empleo y en el futuro de cada familia, porque el crecimiento sin justicia social genera desigualdades y la justicia social sin crecimiento, carece de sustento. Lo que hemos avanzado no son logros aislados; sino pasos de un mismo camino, existe un proyecto con visión que guía cada acción. Estamos entrando en una nueva era productiva, donde la tecnología, la sustentabilidad y el talento mexiquense se unen para escribir la siguiente etapa de industrialización del Estado de México.

Al mismo tiempo, la economía social hoy con rostro humano, es la base de nuestro modelo una economía que mide impacto en el bienestar y que florece desde las comunidades, este es el legado que estamos construyendo bajo la instrucción de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, una política económica incluyente, territorial y con rostro verdaderamente humano donde el crecimiento económico y el bienestar pueden caminar juntos para consolidar un Estado de México más competitivo, productivo, atractivo a la inversión en el que cada región y cada persona encuentre oportunidades para prosperar.

La fuerza laboral del Estado de México, según el INEGI en 2025, es de 8.2 millones de personas, en los 2 años de esta administración alcanzamos y sostuvimos el primer lugar nacional en creación de empleos formales con más de 191 mil nuevos empleos, esto significa que 4 de cada 10 personas que hoy encontraron trabajo en el Estado de México lo hicieron aquí, justo en este país y en el Estado de México, 4 historias de esperanza por cada 10 que se escriben en el país.

En el mismo periodo, la tasa de desempleo disminuyó 33%, lo cual se traduce en el hecho de que 110 mil personas encontraron un trabajo, un claro avance en esta administración.

Hoy el Estado de México no solo atrae inversión, la inspira, porque donde hay confianza, hay desarrollo y donde hay certeza, llega el capital. Hoy la gobernadora genera confianza entre el empresariado; según datos de la Secretaría de Economía, en 2024, la captación de inversión extranjera directa fue de 2 mil 643 millones de dólares, lo que representó un crecimiento de casi 37% en tan sólo un año, avanzamos 4 posiciones al pasar del sexto al segundo lugar nacional.

De septiembre de 2023 a julio de 2025, la inversión extranjera total en el Estado de México alcanzó los 10 mil 537 millones de dólares, esta cifra equivale a más del 50% del tamaño de economías como la de Nicaragua o Jamaica.

La industria automotriz se consolidó como la principal receptora con el 28.6%; en el mismo periodo, la inversión nacional reportó un monto de 140 mil 155 millones de pesos, lo cual equivale a una tercera parte del Producto Interno Bruto de Aguascalientes y a una cuarta parte del Producto Interno Bruto de Hidalgo, sobresalen el sector logístico, desarrollos inmobiliarios y comercio, en conjunto con empresas nacionales e internacionales, se realizaron anuncios de inversión desde la llegada de la gobernadora con un valor superior a 218 mil millones de pesos que se están materializando ya en el corto y mediano plazo.

Adicionalmente, el Gobierno Federal anunció inversiones privadas que tendrán como sede el Estado de México, con una inversión estimada en el corto plazo de 25 mil 500 millones de pesos.

De acuerdo con Data México de la Secretaría de Economía, en el periodo desde septiembre de 2023 a mayo de 2025, el comercio exterior del Estado de México alcanzó 117 mil 514 millones, las exportaciones crecieron 147% respecto a seis años atrás, mientras que las importaciones aumentaron 78%, Estados Unidos fue el destino del 52% del comercio total, seguido de otros países como Alemania, India, Canadá y China.

De acuerdo con el INEGI en territorio mexiquense existen 899 mil 575 unidades económicas que refleja un crecimiento del 17.2%, entre los últimos 2 censos económicos que nos colocan como la entidad federativa con mayor crecimiento de unidades económicas del país.

Aquí me quiero detener para comentarles que la propuesta a la reforma de una nueva Ley de Unidades Económicas del Estado de México y sus Municipios, junto con reformas a diversos ordenamientos, busca establecer un marco normativo moderno y sólido para regular la apertura y operación de las unidades económicas, brindar certeza jurídica a las empresas y homologar requisitos entre municipios. Se trata de alcanzar estándares internacionales, al menos el de nuestros socios comerciales más importantes, pero el fin último es crear más empleos y mejor remunerados. Señoras y señores legisladores pido su apoyo a la propuesta del Ejecutivo para esta iniciativa; ya que, si la actividad económica se facilita, se incrementa y se traduce en mayor recaudación estatal, mayores participaciones federales para nuestra Entidad y mejores servicios para la población.

Compartir también que por primera vez, hay acciones específicas para productores agrícolas, cooperativas y población en situación de vulnerabilidad, impulsamos y fortalecemos actividades de vocación regional y artesanal

promoviendo su inserción directa en mercados regionales y nacionales, atendiendo a todos los sectores de la economía de forma integrada.

Nuestra Gobernadora nos ha pedido establecer una estrategia articulada con secretarías como la del campo, de trabajo, de turismo, la Consejería Jurídica, entre otras, para productores agrícolas, cooperativas y vocaciones artesanales regionales con el fin de promover su inserción directa en mercados regionales y nacionales, ejemplo de esto, es el trabajo que estamos llevando a cabo para recuperar la denominación de origen del mezcal y certificaciones para comercializar destilados.

Estamos profesionalizando prácticas y cadenas de valor para traer inversión en procesos, marca y exportación.

El aguacate del sur del Estado de México, por ejemplo, el de Temascaltepec también ha sido una encomienda, trabajamos por su inclusión en el plan de trabajo para exportación al igual que diversos municipios del sur del Estado de México.

En cuanto al maíz y la cebada, impulsamos la integración de estos productos a la cadena de valor del sector industrial, garantizando la compra y comercialización del grano, esta estrategia contribuye a la generación de ingresos para este sector y fortalece a la economía local.

En apoyo a la microempresa, a la micro y pequeña empresa se capacitó y acompañó, así como se asesoró a 11 mil 610 unidades con acciones gratuitas orientadas a la conformación, constitución y operación de empresas, siendo los sectores más atendidos el comercio y los servicios, se brindó apoyo a 316 proyectos productivos orientados a la exportación que han alcanzado ya mercados como Estados Unidos, Canadá, Alemania, países bajos, España, entre otros.

En esta Administración se puso en marcha el programa de crédito “Colibrí Emprende”, orientado a facilitar el financiamiento accesible para incentivar la formalización empresarial y

ampliar la base productiva, hemos entregado casi 2 mil créditos en específico, mil 921 por 30 millones de pesos, el 60% son entre 10 mil y 15 mil pesos y el 40% restante en créditos de 20 hasta 30 mil pesos para el sector abarrotero y misceláneas.

Se dio continuidad al “Programa Impulso”, entre el Gobierno del Estado de México y Nacional Financiera, se han otorgado aproximadamente 700 créditos con un monto total de mil 732 millones de pesos.

Como parte de las acciones para fomentar el desarrollo económico regional y la atracción de inversiones en el Estado, las Secretarías de Desarrollo Económico y Desarrollo Urbano e Infraestructura han diseñado 7 corredores productivos estratégicos que se distinguen por su ubicación geográfica, vocación productiva, disponibilidad de uso de suelo, conectividad y disponibilidad de mano de obra, estos han sido diseñados como ejes estructurales de desarrollo territorial para promover la inversión en las regiones más aptas, comenzando por corredores agroindustriales en el sur, norte y próximamente en la región volcanes, que se sumarán a los corredores turísticos y comerciales del Estado.

Además el corredor logístico del Valle de México, corredor centro en el Valle de Toluca, el corredor oriente, el corredor AIFA y el corredor norte para fortalecer nuestros sectores consolidados manufactureros, logísticos, entre otros, y donde se prevé la llegada de industrias de alto valor agregado que estamos preparando de la mano de una estrategia con el “Plan México” y también una estrategia propia de clusterización, que tiene como propósito vincular empresas, academia, centros de investigación y gobierno, bajo un modelo que potencie las capacidades locales, impulse el empleo calificado y promueva la diversificación industrial, cada clúster detonará cadenas de valor sostenibles y promoverá la innovación tecnológica en regiones específicas.

Una noticia para el Estado de México este año, es que fue seleccionado para establecer uno de los

primeros polos del desarrollo económico para el bienestar del país, anunciados por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, inscritos en la estrategia del “Plan México”.

Nezahualcóyotl será uno de los primeros puntos de futuro del país, un espacio donde la innovación se combina con justicia territorial, al cristalizarse, Neza pasa del olvido al protagonismo económico.

Por su parte, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, ha orientado sus objetivos y acciones para facilitar la inversión y prevenir la corrupción a través de procedimientos más sencillos y transparentes, eliminando requisitos innecesarios y obstáculos para acceder a los trámites y servicios, no sólo empresariales; sino ciudadanos en general; también dispone el sector empresarial de un área de orientación para trámites estatales y municipales, como política de protección a la inversión, brindando durante el periodo que se informa 2 mil 707 asesorías de todos los sectores y tamaños de establecimientos y empresas, como compromiso firme con la certeza jurídica.

A lo largo de esta comparecencia, he tenido la oportunidad de compartir con ustedes los avances y estrategias que desde la Secretaría de Desarrollo Económico impulsamos para construir un Estado de México más competitivo, atractivo para la inversión y generador de empleo digno.

Hoy el Estado de México atrae inversiones sin comprometer sus finanzas, por el contrario, hemos hecho una alianza importante con esta área del Estado para incrementar la recaudación por medio de la formalización y las buenas prácticas de cumplimiento fiscal.

Sin embargo, sabemos que queda mucho camino por recorrer en materia económica, tenemos importantes retos, nos enfrentamos a una alta competencia estatal y regional con el resto del país y el mundo, donde temas como acceso a servicios e infraestructura no bastarán, a su vez, ampliar el alcance de las acciones dirigidas a la micro y pequeña empresa y también el alcance hacia

todas las regiones del Estado, otros desafíos serán formalizar para elevar el ingreso, impulsar empleos con mejores salarios, asociar para ganar escala, financiar para acelerar la inversión, capacitar para sostener la productividad, vincular la producción del Estado a mejores mercados y enfrentar con éxito los retos globales.

El sentido profundo de este ejercicio es confirmar que el Estado de México tiene visión de largo plazo, metas claras y la convicción de convertir la oportunidad histórica que tenemos en legado para las próximas generaciones.

Sabemos que los resultados alcanzados y los avances, deben consolidarse y multiplicarse y que, para lograrlo, necesitamos la colaboración de todos, de los poderes, de los municipios, de los sectores productivos y de la ciudadanía. Nuestro compromiso es que cada inversión, cada empleo, cada emprendimiento, se refleje en la vida cotidiana de millones de mexiquenses que merecen un futuro más justo y más digno.

Basamos la política económica en la planeación estratégica, sabemos qué queremos y hacia dónde vamos, un Estado que mantenga su fuerza industrial; pero que al mismo tiempo transite hacia un futuro con certeza y sostenibilidad. Queremos un Estado que no se conforme con atraer capital; sino que lo convierta en prosperidad compartida, que la inversión llegue a todo el Estado, que los beneficios alcancen a los municipios rurales y urbanos, que las mujeres y los jóvenes tengan un lugar protagónico en la vida productiva, y que cada comunidad encuentre en su propia vocación un camino para crecer.

Reconozco y agradezco la exigencia de este Poder Legislativo, sus cuestionamientos, observaciones y propuestas enriquecen el rumbo de la política económica estatal, esa es la esencia de la democracia, trabajar con diálogo, respeto y corresponsabilidad.

Refrendo ante ustedes mi disposición de mantener canales de comunicación permanentes a rendir

cuentas con transparencia y a construir consensos en favor de los ciudadanos, el Estado de México posee un gran potencial para la innovación y para el crecimiento económico incluyente. Hagamos que ese potencial se convierta en realidad, con visión y responsabilidad podemos transformar los retos en oportunidades.

La magnitud del reto no nos inhibe, al contrario, nos inspira, porque contamos con lo más valioso, la visión y la fuerza de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, la capacidad de nuestra gente, el talento de nuestra juventud, la confianza de nuestros empresarios, y la decisión inquebrantable de cumplir.

Detrás de cada cifra hay una historia, la de una mujer que transformó su pequeña tienda de abarrotes, formalizando su negocio con un crédito Colibrí, la de un productor del Sur, desde Temascaltepec que exporta aguacate al mundo o la de un ingeniero mexiquense que hoy trabaja en una planta automotriz en cualquier región de Toluca, ensamblando su futuro, ellos personifican que esta transformación económica no es abstracta, tiene rostro, tiene nombre y tiene lugar, ese es nuestro compromiso y convicción, que el Estado de México, sea sinónimo de confianza para los demás y para nosotros mismos.

Un Estado que no tema al futuro, porque sabe lo que está construyendo. Muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Como lo dispone el protocolo de comparecencia, hará uso de la palabra las y los diputados de los distintos grupos parlamentarios hasta por 5 minutos, para realizar sus preguntas.

Al término, la Secretaria compareciente en una sola exposición dará respuesta en un término de hasta 10 minutos.

Cedo la palabra al diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

**DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ.** Con el permiso de la Mesa Directiva, de los diputados, diputadas y diputades de esta LXII Legislatura, con el permiso de los medios de comunicación a través de los ciudadanos que nos ven a través de éstos y al público en general que nos acompaña.

Efectivamente el Estado de México lo tiene todo, ubicación geográfica, talento en sus hombres y mujeres y en sus jóvenes, cadenas productivas, empresarios, industria, autopistas, aeropuertos y, sobre todo, una gran fuerza laboral. Aunque cuando el Estado falla, la economía paga.

Los datos lo confirman, en el Índice de Competitividad para el 2025, el Estado de México, es el número 23 de 32 Entidades Federativas, mientras otros Gobierno se consolidan, nosotros a penas logramos crecer alrededor del 2% anual, por debajo de la media nacional. Crecer poquito, no alcanza.

El Instituto Mexicano para la Competitividad, revela eficiencias graves en materia de seguridad pública, Estado de Derecho, transparencia y eficiencia gubernamental, factores que desaceleran a inversión y detienen la expansión y las cadenas industriales.

Secretaria, si la administración actual presume estabilidad ¿Por qué seguimos retrocediendo en indicadores y en la confianza económica? ¿Por qué somos parte de la baja competitividad, cuando tenemos el mercado laboral más grande?

Ahora bien, hablemos del famoso impuesto, la extorsión a las pequeñas y medianas empresas, micro negocios, donde es el pan de cada día, donde tienen que cerrar la cortina si no están dispuestos a pagar un impuesto criminal o tienen que dejar el empleo o deshacer el empleo para no tener problemas de delincuencia. Es increíble, pero de cada 3 negocios, 2 se cierran en el Estado de México, de cada 3 negocios en el País, 2 se cierran en el Estado de México por la extorsión.

Eso no es anécdota compañeras y compañeros, es un freno a la inversión, al empleo y al consumo, como sabe, la extorsión encarece todo materia prima, logística, inventarios y hasta la tortilla y el pollo que se venden en todas las colonias y comunidades del Estado.

Secretaria, bajo este contexto. ¿Cuál es la estrategia de inteligencia y operativos de seguridad desplegados en el territorio mexiquense para atender esta problemática, que lacera la economía de las familias? ¿Hoy hay coordinación entre el gobierno federal, local y el municipal?

Por otro lado, en la inversión extranjera directa, nuestro Estado captó 2 mil 642 millones de dólares en el 2024; pero el crecimiento estatal no lo refleja, las grandes inversiones no se traducen en desarrollo local, ni en empleos duraderos, carecen de encadenamiento con proveedores mexiquenses.

Secretaria ¿En dónde queda y cuáles son los incentivos para que los capitales internacionales busquen proveedores locales?

De antemano, por su respuesta Secretaria, muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputado Omar Ortega Álvarez.

Tiene el uso de la palabra la diputada Ruth Salinas Reyes, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

**DIP. RUTH SALINAS REYES.** Con su permiso Presidenta.

Con el permiso de las diputadas, diputados, diputade, ciudadanas y ciudadanos.

Licenciada Laura González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México. Bienvenida.

Lo hemos dicho en privado y en público, la

Bancada Naranja, reconoce el trabajo dinámico que ha tenido esta Secretaría a comparación de otras que traen números rojos, rojos, rojos; sin embargo, lo que se muestra en el Segundo Informe de Gobierno son indicadores sobre la derrama económica, producción, funcionamiento de las cadenas de valor y montos de inversión, que difícilmente comunican o muestran la realidad que guarda el desarrollo económico de nuestro Estado de México.

Así que, qué bueno que se encuentra usted presente para explicar lo que está haciendo con mayor claridad.

Es necesario hacer notar que el desarrollo económico y el de los mercados, depende en gran medida de las circunstancias geopolíticas.

Nuestra relación con Estados Unidos se encuentra en una fase complicada, la renegociación del T-MEC, la guerra comercial y presiones arancelarias del Presidente Trump, siguen generando incertidumbre en los mercados y están logrando disuadir las grandes inversiones.

Es evidente que la inversión directa e indirecta; así como la estabilidad laboral, se están viendo afectadas en nuestro Estado de México. El panorama de incertidumbre se hace más turbio si consideramos que la reciente reforma al Poder Judicial ha generado miedo en empresarios nacionales y extranjeros y con justa razón; ya que ahora somos testigos gracias a las benditas redes sociales de videos, donde la falta de preparación e imparcialidad de los nuevos jueces dan pena ajena.

A pesar de un panorama externo adverso, se pretende reformar en el Congreso de la Unión la Ley de Amparo para cobrar con mayor rapidez lo que deben las empresas en impuestos, esta incertidumbre jurídica es una clara invitación a retirar los capitales del país.

Por eso le pregunto, Secretaria ¿Cuáles son los mecanismos que van a implementar la dependencia a su cargo para garantizar que no se dé una fuga de

inversión extranjera en nuestra entidad? Debemos evitar que se pierdan empleos, como ocurrió en Morelos, con el cierre de la planta Ensambladora de Nissan o Michelin en Querétaro.

Se dice en el informe que se ha dado un impulso a la creación de micro y pequeñas empresas para impulsar el desarrollo económico desde el punto de la microeconomía en diferentes sectores de la sociedad mexiquense, eso suena bien; pero la realidad es que más del 90% de los microemprendimientos no sobreviven más de un año, sufren competencia desleal contra productos chinos y no pueden competir contra el comercio informal.

La economía de un Estado como el nuestro, no puede sostenerse con el desarrollo del mercado interno y menos a pequeña escala. Por eso le cuestionamos ¿Qué mecanismos está generando la Secretaría o el Gobierno en general para proteger a estos emprendedores y pequeños comerciantes? A nivel nacional, tenemos un ejemplo de crecimiento que es obligado reconocer, durante los últimos tres años, el crecimiento económico de Nuevo León ha generado indicadores históricos de 90 mil millones de dólares en inversión extranjera, 385 mil nuevos empleos, 382 productos de inversión confirmados, ingresos promedio mensuales de más de 39 mil pesos por hogar y la generación de 32.3% de nuevos empleos en el país.

Durante el primer semestre de 2025, con la creación del Eje Nuevo León, Jalisco, se vislumbra un potencial crecimiento económico para estos Estados ¿Qué tiene Nuevo León y Jalisco que no tenga nuestro Estado de México para poder alcanzar esos niveles de crecimiento económico? Cuando usted misma ha reconocido que la ubicación de nuestro Estado es privilegiado y por último, la reforma del Código Nacional de Procedimientos Penales 2016 introdujo por primera vez la posibilidad de sancionar penalmente empresas incorporando medidas como multas, clausuras temporales, intervención judicial y en casos extremos, la disolución de la pena moral; la falta de criterios uniformes en jueces y fiscales, la

escasa capacitación especializada y la débil cultura de cumplimiento normativo empresarial, impiden que estas medidas actúen como una verdadera herramienta en el Estado para identificar empresas al servicio del crimen organizado o que atentan contra el interés público.

Por eso le pregunto ¿Qué acciones ha tomado su Secretaría para verificar el cumplimiento normativo de las empresas y saber si existen denuncias penales del Gobierno del Estado en contra de empresas que claramente atentan contra el interés público, los medios de producción de los pueblos indígenas y el medio ambiente, como es el caso de BioNatur en el norte del Estado de México?

Por el momento es cuanto y agradezco anticipadamente la respuesta de estas preguntas, muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias Diputada Ruth Salinas Reyes.

Tiene la palabra la diputada Rocío Alexia Dávila Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**DIP. ROCÍO ALEXIA DÁVILA SÁNCHEZ.** Con su venia, Presidenta, saludo a la Asamblea, así como a los medios de comunicación, a las y los mexiquenses que siguen la transmisión de esta sesión y esta mañana agradezco a la Licenciada Laura González, Secretaria de Desarrollo Económico de nuestra Entidad, su comparecencia a este Pleno, la cual representa una oportunidad institucional para evaluar la eficacia de las políticas públicas implementadas en materia económica con base sí en datos oficiales; pero más importante aún, en el impacto real que han tenido sobre la vida de las y los mexiquenses.

Secretaria Sabemos que el desarrollo económico va de la mano con la legalidad y la seguridad. Una de las principales preocupaciones del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, que a su vez es

la de miles de ciudadanos, es el visible aumento y la persistencia de los llamados giros y actividades ilegales o clandestinas en el Estado.

Vemos que se han hecho operativos que han dado como resultado cierres de establecimientos por venta irregular de productos como el alcohol o nos han informado sobre una que otra acción contra el comercio informal y establecimientos que lo facilitan. Esto es bueno; pero el problema de fondo parece ser más profundo y estar ligado tristemente a temas muy preocupantes como lo son la corrupción y el crimen organizado.

Hay establecimientos que no sólo evaden impuestos o normas administrativas; sino que sirven como fachada o fuente de financiamiento para el crimen organizado. Tuvimos hace poco, noticias sobre la clausura de comercios ligados a estas células delictivas en municipios clave, un hecho que incluso derivó en bloqueos por parte de presuntos afectados. Esto nos da una señal de alarma, la economía formal está compitiendo con estructuras ilegales que crecen en la impunidad. La presencia de estos giros clandestinos se convierte en un foco de extorsión, venta de productos ilícitos, trata de personas y otros delitos de alto impacto que dañan a la inversión legítima y a la seguridad de las familias. Mi pregunta es ¿Qué acciones está implementando la Secretaría de Desarrollo Económico, más allá de los operativos de clausura, que son más del ámbito de seguridad o en temas municipales para prevenir el establecimiento de estos giros y actividades ilegales y clandestinas en nuestro Estado?

Por otro lado, de acuerdo con los indicadores económicos del Estado de México publicados por la propia Secretaría a su cargo, el crecimiento económico de nuestra Entidad fue de alrededor el 2%, colocándonos en la posición 23 de 32, dato que ya había sido comentado en esta tribuna de las 32 Entidades Federativas, eso quiere decir que, pese a nuestro potencial logístico, industrial, territorial y poblacional, no se ha logrado consolidar una estrategia de crecimiento sostenible.

La dispersión de programas y la falta de evaluación pública evidencian una gestión más orientada a la forma que a los resultados. La promoción de inversiones continúa concentrada en anuncios mediáticos y no en proyectos con trazabilidad pública ni en información sobre su ejecución, sobre su monto, ni su impacto en generación real de empleos.

Se ha dicho que nuestro Estado es una gran potencia logística; pero nos puede mencionar en qué municipio se ubican los principales centros de distribución y qué acciones se han implementado para regularlos. Porque de acuerdo con los informes de inversión estatal y la Cuenta Pública 2024, la mayoría de los recursos públicos en infraestructura productiva, así como la inversión privada, se mantienen altamente concentrados en el Valle de Toluca y el Valle de México, dejando fuera regiones en rezago como el sur, el norte y el oriente, esta simetría territorial ha profundizado la desigualdad económica de nuestra Entidad.

Por ello, le pregunto qué acciones específicas se han emprendido para descentralizar la inversión hacia regiones con rezago y desarrollar nuevos polos industriales fuera del Valle de México y del Valle de Toluca y ¿Qué programas específicos de fomento económico están diseñados para cerrar la brecha económica y salarial que existe por regiones? Y hablando de desarrollos industriales, para nadie es secreto las deplorables condiciones de movilidad en toda la Entidad.

Pero hoy, en virtud de su comparecencia, nos preocupa específicamente la movilidad cerca y dentro de estos desarrollos, existe falta de mantenimiento a la infraestructura vial, que se ve reflejada en aumento de costos operativos, ineficiencia por temas como retrasos de entregas y en general, pérdidas de competitividad.

Por ello, le pregunto ¿Qué planes se tienen para mejorar la infraestructura y con ello, mejorar nuestra competitividad? Y concluyo como inicié, recordando que más allá de cifras o datos oficiales, las preocupaciones aquí examinadas esperan

respuestas sobre cómo su trabajo ha impactado o no en la vida de las y los mexiquenses en estos 2 años de gobierno, por ahora es cuanto, muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputada Rocío Alexia Dávila Sánchez.

Corresponde la palabra al diputado Alejandro Castro Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**DIP. ALEJANDRO CASTRO HERNÁNDEZ.** Muchas gracias.

Con su permiso diputada Presidenta, compañeros integrantes de la Mesa Directiva, amigos, diputadas, diputados invitados a esta sesión.

Estimada Secretaria de Desarrollo Económico, Laura González Hernández, sea usted bienvenida, más de la mitad de los mexiquenses trabajan sin seguridad social; es decir, millones viven del esfuerzo diario sin la certeza de un ingreso estable ni un retiro digno, eso es la informalidad, el rostro más cotidiano de la desigualdad.

De acuerdo a la medición de la economía informal que realiza el INEGI en 2023, 24.8% del PIB Nacional, provenía de la economía informal. La tasa de informalidad laboral a nivel nacional indica que casi 6 de cada 10 trabajadores no tienen seguridad social y la pobreza laboral nacional se mantiene aproximadamente en un 35%, según los registros recientes y, por si fuera poco, el IMSS ha señalado que han perdido 34 mil patrones a causa de las recientes reformas laborales que han encarecido hasta en un 50% del costo del empleo formal.

En el Estado de México, 6 de cada 10 trabajadores están en condición de informalidad o vulnerabilidad laboral, esto es, no tienen seguridad social.

Informes recientes de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, muestran que en el Estado

de México la informalidad es un problema grave y generalizado; ya que con poco más de 8 millones de personas ocupadas, casi 5 son informales.

A pesar de la Entidad de la cantidad de industria y mano de obra calificada que tenemos en esta Entidad, la informalidad la tenemos no sólo bien identificada; sino diagnosticada, tenemos una estructura productiva basada en micro y pequeñas unidades de comercio y servicios, las cuales, en su mayoría son informales.

2. Bajos ingresos reales y pobreza laboral que inhiben la formalización.

3. Altos costos para formalización, trámites, cargas fiscales, seguridad social y desconocimiento.

4. Oferta insuficiente de empleos formales de calidad, derivado de un crecimiento económico insuficiente en sectores formales que demandan mano de obra con Seguridad Social.

Estos datos, estimada Secretaria, evidencian la precariedad laboral en la que están viviendo las y los mexiquenses y demuestran cómo esto impacta en el crecimiento estatal, que es proporcional a la calidad de vida de las familias mexiquenses.

Derivado de lo anterior, le pregunto ¿Qué acciones integrales está implementando el Gobierno del Estado para combatir la informalidad y para generar mejores condiciones de vida para las familias mexiquenses? Y en ese tenor de ideas, me llamó mucho la atención un dato en el informe de gobierno en el que se señala los avances del “Programa Créditos Colibrí Emprende”, que precisamente es un esfuerzo del gobierno del Estado para combatir la informalidad, incentiva la formalidad apoyando a las MIPyMES para obtener créditos para insumos, materia prima, adaptación, equipamiento, etcétera.

Evidentemente a empresas formales; no obstante, cuando se analizan con mayor detalle los datos duros, resulta que en este segundo año se han entregado sólo 495 financiamientos de crédito, en contraste con los poco más de 700 mil MIPyMES;

además, en una convocatoria que se publicó en julio de este año, solamente se contempla el otorgamiento de estos créditos para 3 municipios del oriente del Estado, dejando fuera a los otros 122. Pareciera que estos créditos buscan respaldar el Programa Federal de Rescate del Oriente del Estado; pero olvidándose de que la informalidad y los emprendedores se encuentran en los 125 Municipios del Estado, por cierto, me gustaría saber ¿Cuáles fueron los criterios económicos para establecer en esta convocatoria que Chalco, Chimalhuacán y Neza fueran los únicos municipios beneficiados?

Secretaria, es evidente que existe voluntad por parte del Gobierno del Estado para mejorar el crecimiento y combatir la informalidad; pero el esfuerzo es insuficiente, casi imperceptible, en otras palabras, sólo se le está dando una aspirina a esta grave enfermedad que es la informalidad, por eso Secretaria quisiera que nos pudiera decir también ¿Cuál es el impacto de los créditos “Colibrí Emprende” en comparación con las necesidades de financiamiento que hay para este sector y por qué se han entregado tan pocos créditos en relación del universo de MIPYMES?

Sería cuanto y por sus respuestas, muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputado Alejandro Castro Hernández.

Tiene el uso de la palabra, la diputada Yareli Anai Esparza Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

**DIP. YARELI ANAI ESPARZA ACEVEDO.** Con la venia de la Presidenta de la Mesa Directiva. Saludo cordialmente a mis compañeras, compañeros y compañeros, diputadas, diputados y diputade de los distintos grupos parlamentarios, a los invitados especiales, medios de comunicación; así como a las y los mexiquenses que nos siguen a través de las redes sociales.

El día de hoy en este ejercicio de

transparencia y democracia, vamos a analizar los avances en materia de desarrollo económico, fomento al empleo y por supuesto, los de simplificación administrativa, ejes que han sido prioritarios para este segundo piso de la Cuarta Transformación.

Sea bienvenida a este Recinto Legislativo, Licenciada Laura Teresa González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, esta es su casa, “La Casa del Pueblo”.

El desarrollo económico, es una agenda prioritaria para cualquier estado, mediante el crecimiento económico, se consolida el bienestar social, el cumplimiento de las metas de los ciudadanos y en lo general, cualquier proyecto de estado, es nuestro deber como representantes de la ciudadanía promover a través de políticas públicas y acciones legislativas los mecanismos necesarios para su florecimiento, la inversión pública y privada, capacitación constante; así como proponer dinámicas menos burocráticas que faciliten las aspiraciones de los emprendedores y las empresas socialmente responsables.

El Estado de México es muy grande en la República Mexicana, en más de un sentido, nuestra Entidad posee la masa poblacional más grande con 16 millones 992 mil 418 mexiquenses, por lo que no es de extrañar que también sea la Entidad con la mayor fuerza laboral con 8.2 millones de personas ocupadas que posea el segundo producto interno bruto más grande con 2 billones 269 mil 429 millones de pesos y que además posea la mayor cantidad de unidades económicas registradas, una asombrosa cantidad de 899 mil 575 empresas.

Por cierto, implicando un aumento porcentual del 17.2% con respecto al 2019, información referida en el Segundo Informe de Gobierno de nuestra Gobernadora la Maestra Delfina Gómez Álvarez, que tuvo a bien entregar a esta Soberanía y al pueblo mexiquense en días recientes.

En ese mismo informe, pero en el tomo 2, anexo

estadístico concretamente en el eje 3.2.2 se refiere que han brindado diversas asesorías en materia de apertura de unidades económicas, estamos convencidos de que el Gobierno del Estado de México procura el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes y que a través de esta Secretaría que usted dignamente preside, se busca una economía dinámica en fomento de actividades productivas de alto valor de atracción a la inversión y generación de empleos formales; así como de la optimización de procesos para un ecosistema económico saludable, próspero y sostenible en el tiempo.

El Estado de México, crece de forma constante; sin embargo, aún queda mucho por trabajar para el bienestar económico de las ciudadanas y ciudadanos que lo habitan, por ello, Secretaria de Desarrollo Económico, Licenciada Laura Teresa González Hernández, me permito con todo respeto, hacerle los siguientes cuestionamientos ¿Cuáles serán los próximos mecanismos institucionales y estrategias por parte del Gobierno del Estado para facilitar la creación y formalización de las unidades económicas del Estado de México; así como del acompañamiento en sus necesidades? Ahora bien, a la creación, y sí la creación de unidades económicas genera desarrollo, el proceso eficiente de agentes económicos implica necesariamente la creación de empleos. A tenor de ello ¿Qué nuevos esquemas se implementarán para la generación de oportunidades de empleo formal?

Es cuanto conforme a la primera intervención, muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputada Yareli Anahí Esparza Acevedo.

Tiene el uso de la voz la diputada Honoria Arellano Ocampo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

**DIP. HONORIA ARELLANO OCAMPO.** Con su permiso diputada Presidenta Martha Azucena.

Extiendo un saludo a quienes integran la Mesa

Directiva, a las diputadas, diputados y diputade presentes, a los medios de comunicación y por supuesto, muy especialmente a las y los ciudadanos que nos siguen a través de las distintas plataformas digitales.

Dando puntual seguimiento a este ejercicio de rendición de cuentas y de transparencia que fortalece la vida democrática de nuestro Estado, sea usted bienvenida Licenciada Laura González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, a la “Casa del Pueblo”.

Desde la Bancada del Partido Verde, reconocemos el trabajo en materia económica que ha realizado nuestra Gobernadora la Maestra Delfina Gómez Álvarez, gracias a una visión clara, ordenada y profundamente social, una visión que entiende que el desarrollo no sólo se mide en números; sino en la capacidad de generar oportunidades para las personas y fortalecer el tejido productivo local.

Por ello, hoy es oportuno reflexionar sobre un pilar fundamental de nuestra economía, la micro pequeña y medianas empresas. Nuestro Estado cuenta con más de 800 mil unidades económicas, lo cual equivale al 13% del total nacional; es decir, una de cada 10 empresas mexicanas está en el Estado de México, este dato no sólo muestra el potencial económico de nuestra Entidad; sino también su diversidad productiva, su espíritu emprendedor y la capacidad de resiliencia de su gente.

Más aún, el 99% de estas unidades son micro pequeñas, medianas empresas, mientras que apenas el 0.3 corresponde a grandes corporaciones, esto nos confirma que el verdadero corazón de la economía mexiquense late en las micro pequeñas y medianas empresas, en los talleres familiares, en los comercios del barrio en los pequeños restaurantes, en los servicios locales, en las corporativas y las iniciativas de mujeres jóvenes y emprendedoras que todos los días sostienen la vida económica del Estado.

Desde el Partido Verde, reconocemos los esfuerzos del Gobierno Estatal para impulsar el emprendimiento, a traer inversión y diversificar la economía; pero también queremos destacar la importancia de construir una política integral que fortalezca a las unidades económicas, a través de 3 ejes fundamentales.

En primer lugar, la regulación inteligente y simplificación administrativa que facilita la apertura y operación de negocios, eliminando trámites innecesarios para garantizar la formalidad.

En segundo lugar, el acceso al financiamiento y acompañamiento técnico de las micro pequeñas y medianas empresas que requieren créditos accesibles, programas de incubación, mentoría y capacitación que les permitan no sólo abrir sus puertas; sino mantenerse y crecer de manera sostenible.

Por último, la vinculación productiva e innovación tecnológica, no basta con apoyar a las empresas individualmente, es fundamental integrarlas a los corredores industriales, cadenas de valor y proyectos de innovación, garantizando que sean parte activa de la transición, hacia una economía verde y digital.

Los sectores de comercio, servicios y manufacturas, siguen siendo la columna vertebral de nuestra economía; pero el reto ahora es avanzar hacia un modelo que convine productividad con sostenibilidad, competitividad, con justicia social y con crecimiento e inclusión.

Por ello, estimada Secretaría, sería importante conocer en el Informe del Gobierno, se hace referencia a la existencia de 13 ventanillas de gestión.

Mi pregunta, las preguntas serían las siguientes: ¿Cuáles son las actividades que aquí se llevan a cabo? Número 1; número 2 ¿Cuáles serían los resultados obtenidos? Y número 3 ¿Cuáles son los principales programas que se tienen para el desarrollo y vinculación de las micro,

pequeñas y medianas empresas; así como que garantice que éstas incluyan a grupos de situación vulnerable, como mujeres, jóvenes o personas con discapacidad?

Las 800 mil unidades económicas del Estado de México, representan mucho más que una estadística, son la panadería que abre antes del amanecer, es el taller que da empleo a jóvenes, es la empresa textil que exporta a la familia que decidió apostarle a un sueño, cada una de ellas simboliza esfuerzo, esperanza y la oportunidad de construir un mejor futuro.

Cuando una micro pequeña y mediana empresa crece, crece una familia, cuando se formaliza, se genera estabilidad y cuando se innova, se fortalece la comunidad entera.

Antes de concluir, quiero reconocer a la Secretaría de Desarrollo Económico por el compromiso mostrado en la implementación de políticas que impulsan la competitividad, sin perder de vista el enfoque social y ambiental.

Es un contexto económico nacional complejo, mantener la estabilidad, fomentar la inversión priorizar el bienestar de las personas, es el reflejo de la gestión responsable y con sentido humano.

Desde el Partido Verde Ecologista de México, refrendamos nuestra disposición de seguir colaborando estrechamente con el Ejecutivo Estatal, donde la micro pequeña y mediana empresa, sean el eje de una economía más verde, más justa y más solidaria y desde aquí, no me resta más que desearle éxito a nuestra señora Presidenta, a la Maestra Delfina Gómez Álvarez, que su principio básico del poder de servir se traduzca en el beneficio para las y los mexiquenses y a usted licenciada se le desea éxito, porque eso va a garantizar que las familias puedan tener acceso a un buen patrimonio familiar, acceso a la vivienda, acceso a tener un momento de recreación, a tener una educación segura; pero sobre todo, tener acceso a la salud, porque hoy, las mexiquenses y los mexiquenses tienen que tener un poder adquisitivo

para poder pagar sus medicamentos, para poder tener acceso a esa prosperidad que usted mencionó hace unos momentos, para poder vivir bien, para poder vivir con dignidad; pero también para poder morir con dignidad.

Muchas gracias. Es cuanto señora Secretaria ¡Éxito!

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputada Honoria Arellano Ocampo.

Tiene el uso de la palabra el diputado Samuel Hernández Cruz, del Grupo Parlamentario de morena.

**DIP. SAMUEL HERNÁNDEZ CRUZ.** Muchas gracias compañeras y compañeros de este Pleno; Presidenta de la Mesa Directiva, con su permiso; Secretaria de Desarrollo Económico, Laura González Hernández, sea bienvenida a este Congreso, a este Congreso de mayoría transformadora que la respalda a usted y que respalda a la Maestra Delfina Gómez en las acciones que ha tomado para garantizar el bienestar de las y los mexicanos.

Hablar de desarrollo económico, implica necesariamente hablar de las condiciones que propician la inversión que generan empleos y, por ende, el crecimiento de la economía, estas condiciones sine qua non son la seguridad, la conectividad; es decir, que haya buenas vialidades, que haya buen acceso a combustibles y energéticos y desde luego, que haya ingreso en las familias.

Hoy, a 2 años del gobierno que encabeza la Maestra Delfina, no podemos soslayar las condiciones en las que recibimos el Estado de México, producto de décadas de abandono en dichas materias; regiones enteras del Estado, se encontraban al acecho de extorsionadores que controlaban el flujo de materiales de combustibles y hasta de productos de la canasta básica.

¿Cómo podía en el Estado de México haber condiciones para el desarrollo económico, si las

carreteras por donde transitan las materias primas y las mercancías están deshechas? Y como ya se mencionó ayer en la comparecencia del Secretario General de Gobierno, si de los 3 mil 200 millones de pesos del gasto corriente de la Junta de Caminos, 2 mil 900 millones se destinan al pago de caminos y vialidades bajo la modalidad de APPS y PPS que nos heredaron los gobiernos del pasado y que hoy se encuentran concesionadas por 20 años con contratos leoninos, en donde el Estado pierde y el concesionario evade su responsabilidad en el mantenimiento carretero.

¿Cómo hablar de desarrollo del pequeño comercio en las zonas urbanas y metropolitanas? Cuando durante décadas se permitió con el contubernio de las autoridades de todos los niveles, el crecimiento de sindicatos que presionan al transporte, al comerciante y que muchas veces recaudan las obligaciones que deberían caer en las arcas municipales.

Esa es la diferencia con Nuevo León diputada, que recibimos un Estado de México en un contexto lastimoso.

En dos años, con el decidido apoyo primero del Presidente de México y hoy de la doctora Claudia Sheinbaum, nuestra Gobernadora ha ejercido acciones contundentes para recuperar la paz, para desarticular grupos delincuenciales, para invertir en mantenimientos carreteros federales, estatales y municipales, para detonar los trenes y desde luego, aprovechar la capacidad de carga que tiene el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, para garantizar mayor infraestructura de salud y desde luego, agua, drenaje en la zona oriente del Estado.

Hoy, como ya lo mencionó la Secretaria, vamos a contar en nuestra Entidad con un nuevo polo de desarrollo industrial, comercial y de servicios, lo que significa garantizar condiciones de justicia para los habitantes del oriente del Estado de México; desde luego, en la Secretaría de Desarrollo Económico se ha trabajado de manera contundente y decidida para que nuestro Estado crezca y ahí están los datos que mencionó la titular

de la dependencia, al que yo solamente referiría el dato de 2 mil 600 millones de pesos que han llegado a nuestro Estado por inversión extranjera directa y los 25 compromisos de inversión por un monto de más de 240 millones de pesos que se van a traducir en la generación de empleos para las y los mexiquenses, porque la nueva política económica de este país, no tiene como propósito únicamente lograr crecimientos porcentuales en las cifras; sino generar prosperidad compartida, si le va bien a los empresarios, si los empresarios pagan sus impuestos, le va bien a la ciudadanía.

En ese sentido, es necesario tener presente que la nueva economía y el impulso que se está dando mediante la redistribución del ingreso entre los mexicanos con mayores necesidades, ha generado condiciones de bienestar para que las familias puedan detonar una ecuación muy sencilla, pero fundamental en la economía; a mayor ingreso, mayor consumo; a mayor consumo, mayor producción y, en consecuencia, más empleos; aunado a la política de redistribución de la riqueza a través del otorgamiento de los programas sociales.

Desde hace 7 años en México, se ha incrementado el salario mínimo hasta lograr una cifra de 279 pesos por salario.

Hoy nuestro Estado de México, ocupa el primer lugar nacional en generación de empleos, con más de 138.000 generados entre septiembre de 2023 y junio de 2025 y 1.9 millones de mexiquenses, de acuerdo con datos del INEGI, salieron de la pobreza.

En el humanismo mexicano, cuando se habla de desarrollo económico, se debe hablar de justicia social, de derechos y de redistribución de la riqueza.

Quiero reconocer desde esta tribuna la labor que el Gobierno del Estado hace en materia económica, además de las cifras que ya nos han informado; quisiera señalar el trabajo que realizan conjuntamente con la Secretaría de Economía Federal para que el mezcal mexiquense, obtenga la

denominación de origen y pueda venderse a precios justos, para que los productores de aguacate de la zona sur del Estado obtengan los certificados de sanidad y se puedan abrir las cadenas productivas para exportar ese producto a Estados Unidos y otras partes del mundo y desde luego, el apoyo que la Secretaría de Desarrollo Económico a su cargo dio a los productores de cebada de la región Nororiente del Estado para que pudiesen lograr un trato justo y un precio justo para venderle a Heineken y Grupo Modelo en este año; a 2 años no podemos dejar de señalar que aún hay un conjunto de retos pendientes en puerta para que el Estado despegue y siga creciendo.

Quisiera mencionar únicamente 2 aspectos para poder concluir esta intervención; es necesaria la simplificación y homologación de los trámites municipales, para que un ciudadano pueda aperturar un pequeño negocio.

Prácticamente el 95% de las unidades económicas en nuestro Estado, las que generan empleo son de bajo impacto. Y todos y cada uno de sus permisos y derechos recaen en obligaciones de carácter municipal.

Por eso reconozco Secretaria, la reforma que presentó en meses pasados para generar una nueva Ley de Unidades Económicas y un segundo reto es la adecuación del marco jurídico estatal en materia energética con el propósito de abatir el déficit en el que se encuentra nuestro Estado en materia de abasto de gas natural y de energía eléctrica para los 113 parques industriales que hay en la Entidad.

Por ello, agradeceré pueda compartir con esta soberanía una respuesta a los siguientes planteamientos ¿Cree usted que debe modificarse el actual marco normativo de la Comisión Estatal de Energía, a fin de que se establezcan facultades plenas que permitan ampliar el suministro de combustibles y energéticos a los parques industriales del Estado y con ello llevar a cabo la relocalización de las industrias? y la segunda pregunta para conocimiento de las y los ciudadanos y de esta Legislatura ¿Podría usted

explicarnos de manera sintética cuál es la nueva propuesta de ley de Unidades Económicas que se ha planteado y cuáles serían los beneficios para las y los mexiquenses?

Por su pronta respuesta, quedo muy agradecido, señora Secretaria, muchas gracias compañeras y compañeros.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Compañero muchas gracias por su participación, Samuel Hernández Cruz.

Les pido a las y los diputados Respetuosamente seamos atentos al tiempo que se ha estipulado. Gracias.

**SECRETARIA DIP. RUTH SALINAS REYES.** Presidenta Ha finalizado el primer turno de oradores.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** En observancia del protocolo de la comparecencia.

Doy la palabra a la Secretaria de Desarrollo Económico, Licenciada Laura Teresa González Hernández.

**LIC. LAURA TERESA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.** Muchas gracias señoras y señores diputados por sus preguntas.

Quiero aprovechar para saludar al Secretario del Trabajo que se encuentra hoy por aquí, el Profesor Norberto Morales, a quien también extendiendo todo mi reconocimiento por la labor que lleva a cabo.

Voy a tratar de, son muchas preguntas, pero me voy a ir lo más rápido posible.

Sepan que tengo el compromiso absoluto de hacer públicas las respuestas de la totalidad de las preguntas y estar aquí, cuantas veces sea necesario y cuantas veces sea convocada para poder contestar todo a detalle en cualquier momento del

año y también recibirlos cuando ustedes quieran. Gracias.

Diputado Omar Ortega, quiero comentarle algunos puntos que ustedes han destacado muy, muy sobresalientes.

Primero, que bueno que se toque el tema de la magnitud de lo que implica el Producto Interno Bruto del Estado de México, porque no es cualquier cosa.

El Producto Interno Bruto del Estado de México, representa más del doble del Producto Interno Bruto de Guanajuato. Representa casi la suma del Producto Interno Bruto de Puebla, Sonora y Tamaulipas. Es casi 4 veces el Producto Interno Bruto de Querétaro y también se compara con otros países; por ejemplo, es casi el doble de la economía de Panamá, más del doble de la economía de Uruguay y 30% mayor que el de Puerto Rico. Un punto de aportación al Producto Interno Bruto Nacional; es decir, si el Estado de México incrementara o redujera un punto que hoy representa el 9% del Producto Interno Bruto Nacional, si se moviera un punto, representaría la totalidad del Producto Interno Bruto del Estado de Morelos; así de importante tanto es el Producto Interno Bruto del Estado de México, el tamaño de la economía de nuestro Estado.

Entonces sí, por supuesto que el medimos contra otras entidades, el decir subimos o bajamos una décima ¿Cómo vamos? les digo que aun cuando los datos más recientes son del 2023. En este Estado, a partir de la llegada de la Maestra Delfina Gómez, se está trabajando para que la economía crezca.

El esfuerzo y la apuesta está al 100%, al máximo de las capacidades y no estamos reduciendo ningún esfuerzo, lo estamos poniendo todo y estamos en competencia con el país, tan estamos en competencia con el país que refirió también el diputado Omar Ortega, un indicador de competitividad del estatal.

Fíjense que hemos analizado mucho este este indicador, porque este indicador mide muchas cosas, no solamente mide la economía, mide el Estado de Derecho, mide la infraestructura, mide a la sociedad y al medio ambiente, mide a la innovación, mide al mercado de trabajo, al sistema político, al gobierno, hasta las camas de hospital, mide la efectividad y la cantidad de notarios que hay en un Estado, mide temas de educación, de infraestructura, de número de alumnos, de número de escuelas, mide una cantidad muy grande de variables, 53 variables; de ellas, la correspondiente a la materia económica, hemos tenido muy buenos avances y por supuesto que no lo hacemos a un lado, es muy importante porque es útil estarnos midiendo en todos los aspectos de gobierno; pero no confundir los avances económicos con los temas de competitividad.

Pese a ello, pese a cualquier intento de ver diferente a un indicador público, yo debo de decirles, si esa efectivamente es la posición, midiendo todos los indicadores de todos los temas; pero el Estado de México es primer lugar en empleo formal y no ocurría hace 27 años en este Estado y no es fácil incrementar el empleo formal en el país, cuando la mayoría de los estados, si vemos las tablas, están perdiendo empleos formales y tampoco es fácil pasar de sexta posición a segundo lugar en atracción de inversión extranjera directa; también implica mucho esfuerzo entrar en competencia con el país y hoy lo estamos y eso, nos debe de alegrar y nos debe de llenar de mucha certidumbre de lo que aquí se está haciendo.

La toma de decisiones de los empresarios, de dónde invertir, considera muchos factores; pero lo que considera lo estamos haciendo en este estado, hablando de Nuevo León y de Jalisco.

Fíjense que Nuevo León y Jalisco, está por abajo en la Tabla Nacional de Aportación a la Economía Nacional, están abajo, están detrás del Estado de México, la Ciudad de México y el Estado de México, juntos representamos una proporción muy grande, prácticamente un cuarto del Producto Interno Bruto Nacional y yo debo decirles, cuando

analizamos otras entidades que respetamos mucho lo que hacen, respetamos la cantidad de incentivos, respetamos los servicios que ofrecen la infraestructura; pero aquí en el Estado de México no vamos a comprometer, nuestras finanzas por temas de incentivos que salgan fuera de lo tradicional, que aun así tenemos unos incentivos muy responsables y muy competitivos, pero aquí sí, queremos ser responsables en términos de que esa infraestructura y esos servicios que a veces los Estados ofrecen, aquí sí se cumplan.

No nos podemos comparar porque en el Estado de México, tenemos mucho más talento que cualquier otro Estado del país, la mayor infraestructura educativa de México, está en el Estado de México, aquí una empresa se puede establecer en el tiempo que requiera y puede tener a la mano, a técnicos y a profesionales en cualquier materia, esas son las capacidades del Estado de México que no se comparan con ninguna otra del país; tenemos también, nadie tiene esto, 3 aeropuertos a la mano, tenemos el Felipe Ángeles, tenemos el aeropuerto de Toluca y tenemos prácticamente a un lado, el de la Ciudad de México, eso, eso sí hace la diferencia en muchas decisiones de inversión, porque aporta algo adicional a lo que muchos sectores necesitan para poder mover sus mercancías o sus insumos. Ya ni hablamos en servicios, aquí en alguna ocasión que ustedes decían vamos a analizar cómo estamos en acceso a energía.

Hoy el tema de la energía para traer distintos sectores aquí sí podemos confirmarla, aquí sí estamos donde hay una suficiente energía. Por supuesto, eso lo medimos de forma responsable por regiones donde está disponible, cuanta etc., pero en el estudio que estamos haciendo para atraer nuevos sectores manufactureros es algo que nos está haciendo diferentes contra otras entidades.

En términos de costos también hay mucha diferencia, en términos de costos de los servicios de la movilidad, del transporte de mercancías, nos hace diferentes con estos estados y finalmente la estabilidad de la mano de obra, ahí habría que comparar muy bien para que se den cuenta como

no somos iguales y no nos podemos comparar y estamos, sí en el foco nacional para la llegada de nuevas inversiones.

Si hablamos por regiones, la región occidente y la región norte, la verdad es que la región centro del país va a tomar, está tomando una fuerza muy importante en estos momentos en términos de la diversidad de sectores que podemos atraer porque tenemos las condiciones y vamos a lograr ser la región más competitiva de América Latina, eso ya lo estamos diseñando, lo estamos implementando y por supuesto que lo vamos a conseguir y me voy un poquito más rápido.

El tema de la extorsión, enseguida vendrá mi compañero secretario para explicarles cómo sí estamos siendo frente a esto, no estamos siendo omisos y claro que atendemos absolutamente todo, porque consideramos que a los generadores de empleo no se les puede dejar solos, no lo hacemos, tenemos áreas día y noche que dan atención a los empresarios en todos los temas.

Hablo muy rápido del tema de los CEDIS, tenemos una región completa de CEDIS que así lo hemos denominado, donde Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla, Ecatepec, Tultitlán, Tepotzotlán tienen una cantidad muy importante, toda la región del Valle de México ha sido muy importante en centros de distribución.

En la siguiente etapa para no excederme, vamos a hablar de otras cosas, quiero enfocarme muy rápido al tema del Crédito Colibrí que tocó el diputado Alejandro Castro.

Debo decir que hemos aprovechado hasta el último peso que nos han aprobado presupuestalmente para este crédito, por supuesto que es muy poco comparado con la necesidad, pero hemos aprovechado presupuestalmente lo que tenemos, queremos dar más, 30 millones tal vez no es nada comparado con el nivel de éxito del programa y el nivel de demanda, solamente que, esperamos que aquí si ven muy bien ese programa que por supuesto que es muy exitoso, pueda lograrse un

incremento en el presupuesto para que podamos otorgar muchos más créditos que por supuesto cuando ya vemos las historias que hay detrás, claro que nos abren los ojos a una realidad de que claro que impacta, claro que los negocios crecen y lo aprovechan mucho.

Por temas de tiempo, aquí paro, gracias.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Prosiguiendo con el desahogo de los trabajos, cederé el uso de la palabra a las y los diputados de los grupos parlamentarios hasta por tres minutos para que hagan sus preguntas y posteriormente la secretaria compareciente hará, hasta por 10 minutos, para dar sus respuestas y comentarios.

Tiene el uso de la palabra la diputada Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

**DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR.** Con su venia Presidenta de la Mesa Directiva, Martha Azucena Camacho Reynoso y compañeras y compañeros diputados que hoy se encuentran en esta Asamblea.

Buen día Licenciada Laura González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México.

Me gustaría ir más al grano licenciada, por el tiempo que tenemos, aquí el formato que autorizan la Junta de Coordinación Política, necesitamos más tiempo licenciada.

Le voy a hacer llegar unas preguntas, una serie de preguntas que tengo un cuestionamiento hacia el tema del cargo de la secretaría que usted honra.

Yo sólo abordaré el tema de este proyecto Colibrí que ahorita acaba de mencionar precisamente, que se la hace poco, que si es necesario invertirle más, usted dentro del informe menciona dos tipos, el A, el B, de 15 mil, de 20 mil y sí a todos se nos hace muy poco ¿Qué va a ser un empresario con 15 mil?

Y entonces yo le solicito que usted me responda ¿Qué recuperación ha tenido ese programa?, porque es tan poquito y tiene una serie de reglas de operación tan absurdas donde hasta cobran el 1% ¿Es correcto?

Entonces yo le pregunto ¿Cuánto se ha recuperado de ahí y realmente con ese programa de crédito se ha beneficiado realmente la población mexiquense?

Ese es mi cuestionamiento Secretaria, yo quisiera entrar a otra pregunta, Licenciada Laura, usted tiene muchísima experiencia en materia económica, yo no lo dudo, usted tiene experiencia, su relación con todo el sector empresarial, tampoco lo dudo y usted tiene una gran experiencia en materia de la función pública, tan es así que fue subsecretaria del exgobernador Eruviel Ávila; entonces, aquí mismo, en esta misma Secretaría, la que hoy usted encabeza y yo me pregunto ahorita que intervino hace rato, en sus 10 minutos, tantos indicadores, a favor, en beneficio de los mexiquenses que han crecido, que les han dado todo este reconocimiento a tu Secretaría, ¿Por qué una secretaria tan experimentada permitió que le quitaran parte de su presupuesto, una reducción de tu presupuesto del Ejercicio Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024? Porque tú te estás aquí desde que entró nuestra Gobernadora Delfina.

Entonces yo digo ¿Por qué permitiste una reducción cuando estás entregando buenas cuentas? Lo peor de todo es que aparte de tu reducción, tiene subejercicios, no aplicaste el dinero correspondiente.

Entonces, qué bueno, ahorita que te escuché en la última intervención que vas a solicitar a los diputados que, por favor, pongan mucho ojo próximamente que se viene el presupuesto para que te ayuden secretaria, tú lo sabes muy bien, tú tienes experiencia en esta materia, no permitas que reduzcan cuando entregas buenas cuentas.

Y a mí sí me gustaría saber ¿Por qué permitiste esa reducción de tu presupuesto? Teniendo

esta experiencia como la tienes tú, y sabes las necesidades que hay para los mexiquenses.

Es cuanto, gracias.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputada Araceli Casasola Salazar.

Tiene la palabra la diputada Ruth Salinas Reyes, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

**DIP. RUTH SALINAS REYES GRACIAS.** Gracias Presidenta.

Interesantes datos los que acabamos de escuchar y coincido, son muy pocos minutos para dar explicación, en este momento tan sólo a 3 intervenciones, se logró, apenas y ligeramente dar respuesta y escuché con puntualidad que Nuevo León y Jalisco están por debajo del Estado de México, nada más que Nuevo León y Jalisco, tienen una calidad de vida mucho más alta que la del Estado de México y yo le pregunto Secretaria ¿De cuánto es el ingreso familiar promedio mensual en el Estado de México? Porque yo ya comenté de cuánto es en Nuevo León y Jalisco, y qué mal que con 3 aeropuertos que tenemos cercanos y tanta mano de obra calificada, los sueldos sean tan bajos en el Estado de México.

La calidad de trabajo no está haciendo justicia a los trabajadores y sigamos expulsando talento a otras entidades y podremos tener 3 aeropuertos; pero el AIFA sigue sin funcionar.

Yo agradezco las respuestas a estas preguntas, desgraciadamente falta una política integral, la colaboración de todos los sectores del Gobierno para impulsar el desarrollo económico del Estado, porque no vamos a dejar de considerar los factores como la inseguridad, la delincuencia ha encontrado formas más sofisticadas para delitos patrimoniales, como la extorsión, una situación que afecta tanto a micro, como a macro empresarios, siendo víctimas de robo de mercancía en carreteras, cobro de piso y toma de obras que se traducen en barreras para

el comercio y eso no es culpa de la Secretaría de Desarrollo Económico; pero sí de todo el Gobierno que hoy se encuentra al frente.

El desarrollo económico necesariamente implica contar infraestructura en buenas condiciones. Nuestros caminos y todo el sistema carretero, están llenos de baches, de socavones y los parques industriales, tan sólo el de aquí de la Capital de Toluca, prácticamente abandonados, taxistas, tapando baches; así que, todas las áreas de Gobierno, tendrían que estar trabajando para que tengamos desarrollo económico.

En el Estado, hay más de 8 millones de personas trabajadoras, 3.7 en el sector formal y 4.3 en condiciones de informalidad de acuerdo con los datos presentados.

Hay personas trabajadoras a las que sus patrones no les han brindado una silla con respaldo, pese a que ya se aprobó la Ley Silla a nivel federal y aquí en nuestro Estado.

Si eso pasa con una obligación tan sencilla; pero tan humana, cómo es poner una silla con respaldo, no hay que ser experta o expertos para saber lo precarias que son las condiciones laborales y que bueno que se encuentra aquí el Secretario del trabajo. Ojalá que estén trabajando en conjunto; así que vuelvo a preguntar ¿Qué acciones se han tomado para garantizar que la ciudadanía goce de trabajos dignos, donde se cumplan sus derechos? Porque en Movimiento Ciudadano, tenemos una propuesta en el Congreso de la Unión, conocida como 40 horas para reducir la jornada semanal, propuesta que coincide al menos en el discurso con lo que propone la mayoría respecto a una mayor calidad de vida para las y los trabajadores.

También le pregunto, si considera usted como empresaria de carrera y titular de la Secretaría de Desarrollo Económico en un Gobierno humanista de la gobernadora, que en el Estado de México se podría aplicar un programa para empezar a implementar la jornada laboral de 40 horas y por último y después de escuchar sus respuestas;

y los datos que aquí se han compartido y que hemos podido leer con el informe que nos llegó. Nos queda claro que no hay estrategia clara para generar suficientes empleos, remunerados para los jóvenes que cada año buscan por primera vez puestos de trabajo.

Reducir gradualmente el enorme rezago de empleos dignos, porque para empleos mal pagados, mejor se van a trabajar a Estados Unidos.

Se requiere mejorar la distribución funcional del ingreso vía incremento sostenido de los salarios reales y no justificarnos con el aumento del salario mínimo, que sigue siendo insuficiente.

No se observan evidencias claras, de que en el Estado de México se trabaje para erradicar la pobreza extrema y reducir la pobreza moderada con base a una política estatal de desarrollo económico.

Por eso dejo también esta pregunta ¿Qué hace falta para que los programas sociales dejen de ser la única alternativa que tienen los mexiquenses para sobrellevar la pobreza?

Es cuanto Presidenta, muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputada Ruth Salinas Reyes.

Tiene el uso de la palabra la diputada Rocío Alexia Dávila Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**DIP. ROCÍO ALEXIA DÁVILA SÁNCHEZ.** Muchas gracias Presidenta.

Secretaria, agradezco la respuesta a una de los 5 cuestionamientos que realicé en esta tribuna, esperando poder contar con sus respuestas puntuales vía escrito, lo agradeceremos y todas y todos los mexiquenses lo agradecerán también para poder hacer difusión a las mismas.

Aprovecho este tiempo para generar más cuestionamientos, esperando la respuesta.

La situación de las micro pequeñas y medianas empresas, necesitan un apoyo más robusto, ya que representan el 95% del tejido productivo estatal; pero carecen del financiamiento suficiente, acompañamiento técnico y capacitación tecnológica.

Los programas de apoyo no presentan informes públicos ni evaluaciones de impacto que permitan conocer cuántas empresas beneficiadas lograron consolidarse o incrementar su productividad o al menos, no tenemos la transparencia hoy en día de estos datos, ya ni siquiera contamos con un instituto que nos pueda hacer saber estos datos tan específicos.

Hay que cuestionarle, si están llegando los créditos baratos a los pequeños empresarios que no tienen grandes garantías, es necesario conocer el impacto real de los programas de apoyo, la distribución de los créditos, las acciones para combatir la economía informal, porque hay que ser honestos, la economía informal sigue predominando en nuestra Entidad.

Asimismo, en la misma vertiente, hay que entender que el Estado de México, hoy no es atractivo para las inversiones, tan solo el Índice de Competitividad Estatal 2024, coloca al Estado de México en el lugar 27 de 32; es decir, hoy los inversionistas no nos ven como una opción para generar inversiones y con ello, generar derrama económica y empleo.

Esto es el reflejo también de que la burocracia, la falta de digitalización en trámites, la lentitud administrativa, siguen siendo barreras para el crecimiento empresarial. Los estados como Aguascalientes, Querétaro, Guanajuato, que también fueron mencionados en su primer posicionamiento en esta tribuna, han logrado digitalizar más del 70% de sus trámites, estados que por cierto son gobernados por Acción Nacional y en este logro de digitalizar trámites, han

establecido ventanillas únicas efectivas, logrando desarrollo, inversión y siendo punta de lanza en materia económica.

Por eso, le pregunto Secretaria ¿Qué avances reales se han logrado en la digitalización de trámites que impactan directamente a la apertura y operación de empresas y cuál es el tiempo promedio actual para obtener todo lo necesario para formalizar una inversión en nuestra Entidad?

Es cuanto, por sus amables respuestas, muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputada Rocío Alexia Dávila Sánchez.

Tiene el uso de la palabra el diputado Secretario Alejandro Castro Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**DIP. ALEJANDRO CASTRO HERNÁNDEZ.** Muchas gracias.

Nuevamente con su permiso diputada Presidenta, compañeros de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros todos.

Secretaria, mientras millones de mexicanos trabajan sin Seguridad Social, escuchamos en el informe que presenta la Gobernadora cifras de inversión extranjera que suenan esperanzadoras; pero que no aterrizan en bienestar real para los habitantes del Estado.

La pregunta que nos hacemos en el Grupo Parlamentario del PRI es la siguiente ¿Cómo pretendemos seguir atrayendo más inversión, si tenemos problemas graves en la falta de seguridad jurídica que existe en el País, derivado de las diversas reformas que han socavado el Estado de Derecho, con una infraestructura cada vez más en pésimas condiciones y una movilidad deficiente y con una alta percepción de inseguridad que, según el INEGI, constituye la principal problemática de

las unidades económicas de nuestro Estado?

Habiendo señalado todos estos problemas que ya viven a diario todos nuestros empresarios, todavía hay que sumarle que la Secretaría de Economía Federal anunció que va a realizar consultas del Tratado de Libre Comercio en todo el País.

Secretaria ¿Cómo visualiza la revisión del T-MEC y cómo afectará al Estado de México en temas de inversión extranjera directa, sumada a todos los graves problemas que mencioné con anterioridad?

Finalmente, en estos tiempos complejos y retadores que presentan fuertes presiones exteriores a nuestra economía ¿Nos podría mencionar cuál es el estado en el que se encuentra el Comercio Exterior en la Entidad?

Muchas gracias por sus respuestas.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputado Alejandro Castro Hernández.

Tiene el uso de la palabra la diputada Yareli Anai Esparza Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

**DIP. YARELI ANAI ESPARZA ACEVEDO.**  
Con su permiso Presidenta.

Antes de iniciar la intervención, quisiera hacer puntualmente una observación, veo que los compañeros hablan de cosas muy distintas a lo que es el desarrollo económico.

Solamente quisiera recordar que los resultados en desarrollo económico se miden con Producto Interno Bruto, con inversión extranjera directa, con población ocupada; entre muchos indicadores más. Tal vez, sería bueno recordar que estamos en la comparecencia de desarrollo Económico, no de otras Secretarías, muchísimas gracias.

Agradezco puntualmente Secretaria, la apertura para responder la primera etapa de estas estos

cuestionamientos.

Para nosotros terminar en esta segunda intervención me gustaría iniciar con que la mejora regulatoria, es sin lugar a dudas una materia primordial para el fomento al desarrollo económico; mediante ellas, se permite economizar los asuntos administrativos; además de prevenir actos de corrupción; asimismo, disminuye la carga tributaria, ya que el costo de los trámites y servicios representan en promedio el 1.32% del Producto Interno Bruto Estatal.

La eficiencia de la tramitología da como resultado la no obstrucción de la inversión e impide la existencia de contratiempos en solicitudes ciudadanas para que las unidades económicas se formalicen y la productividad, competitividad e impulso económico se fortalezcan; además de ello, la simplificación administrativa le brinda a la ciudadanía un servicio público de calidad y digno. Es poner en primer término y lugar a los ciudadanos, facilitarle los procesos y trámites al ciudadano, también es vocación de servir.

Por ello, me gustaría consultar, desde la Secretaría de Desarrollo Económico ¿Cuáles serán los mecanismos de estandarización y refuerzo de políticas de mejora regulatoria en el Estado de México y sus municipios? Del mismo modo, se tiene programado robustecer la ejecución y cumplimiento de los análisis de impacto regulatorio; si bien, hay un área dedicada a ello en los municipios; también existe una Comisión Estatal de Mejora Regulatoria adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico, por lo que en congruencia con la necesidad de que existan mecanismos de simplificación administrativa; también es necesario tanto para autoridades, como para la ciudadanía, conocer la tendencia de coyuntura en la materia.

En nombre de la ciudadanía mexiquense, le agradezco por anticipado, su amable respuesta y le reitero a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, el compromiso de seguir trabajando por el cambio y la transformación del Estado de México.

Es cuanto Presidenta, muchísimas gracias.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias Diputada Yareli Anahí Esparza Acevedo.

Tiene el uso de la palabra el diputado Carlos Alberto López Imm, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

**DIP. CARLOS ALBERTO LÓPEZ IMM.** Gracias.

Con su permiso Presidenta. Saludo con respeto a quienes integran la Mesa Directiva, a las diputadas, diputados y diputade presentes, a los medios de comunicación, a la ciudadanía que sigue esta sesión, a través de las distintas redes sociales. Y también extendiendo un cordial saludo a la Licenciada Laura González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, a quien damos la más cordial bienvenida a este Recinto Legislativo “La Casa del Pueblo”; así como a las y los servidores públicos que se encuentran también en este Recinto.

El desarrollo económico de un Estado, no depende entenderse únicamente a partir de las cifras, debe medirse también por su capacidad de generar bienestar y oportunidades de sustentabilidad; por ello, resulta alentador que el Estado de México haya logrado un incremento en el 37% de la inversión extranjera directa, lo que refleja la confianza de las empresas internacionales en nuestra Entidad y la efectividad de las políticas públicas implementadas por la Administración Estatal.

Este avance no es menor, habla de un entorno competitivo de certidumbre para la inversión y de una gestión responsable de los recursos; sin embargo, como representantes del Partido Verde Ecologista, creemos firmemente que el progreso económico no puede desligarse del compromiso ambiental y social.

Cada peso invertido debe traducirse en

proyectos rentables con el medio ambiente y su responsabilidad, que promuevan empleos verdes, innovación tecnológica y la tecnología necesaria para la micro pequeña y medianas empresas y así abonar a las cadenas de valor; sólo así, lograremos un crecimiento que sea no sólo cuantitativo; sino cualitativo y sostenible.

En este sentido, celebramos la visión de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de la República y de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora del Estado de México por impulsar la estrategia de polos de desarrollo para el bienestar, un modelo que no sólo atrae inversión; sino también busca equilibrar el desarrollo regional aprovechando las vocaciones productivas y planificar con visión un futuro más rentable.

Este enfoque rompe con los esquemas tradicionales que concentraban el crecimiento en pocas zonas. Ahora se busca que cada región mexiquense tenga acceso equitativo a oportunidades de empleo, infraestructura y bienestar.

Aun así, debemos reconocer que los retos persisten, mientras cerca de 4 millones de mexiquenses cuentan con empleo formal y seguridad social, encontramos muchos que no lo tienen. Por ello, el desafío no está sólo en generar más empleo; sino en mejorar su calidad, fomentar la formalización laboral a través de incentivos fiscales, programas de capacitación y apoyo a las MIPyMES, que son la columna vertebral de nuestra economía.

Secretaria, en congruencia con lo anterior, me permito formularle respetuosamente las siguientes preguntas ¿Qué mecanismos específicos se han implementado para retener a las empresas que actualmente operan en el Estado de México y evitar que trasladen sus inversiones a otras entidades? Y desde su experiencia Secretaria ¿Qué acciones considera prioritarias para prevenir el deterioro ambiental derivado de proyectos económicos de alto impacto?

En lo particular, yo pertenezco a un distrito donde se encuentra Jilotepec, donde tenemos

una detonación económica muy importante. Nos gustaría saber y reiterar todo aquello responsable hacia el medio ambiente.

Es muy importante apostar por energías limpias, infraestructura verde y economía circular, porque eso es garantizar que los beneficios del crecimiento perduren y se distribuyan equitativamente, entre todas y todos los mexicanos.

Creer con responsabilidad ambiental no es una opción, es la única vía posible hacia un futuro sostenible para nuestro Estado.

Secretaria muchas gracias, Presidenta es cuanto.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias, Diputado Carlos Alberto López Imm.

Otorgo la palabra al Diputado Héctor Karim Carvallo Delfín, del Grupo Parlamentario de morena.

**DIP. HÉCTOR KARIM CARVALLO DELFÍN.** Con su permiso Honorable Asamblea, Presidenta, compañeras, compañere y compañeros todos, amables invitados.

Hay que hacer un análisis muy claro en la historia, cuando se habla de crecimiento en materia de desarrollo económico.

Durante muchos años crecimos con esa idea de que el Estado de México era una Entidad dormitorio. Prácticamente estábamos condenados a buscar empleo, siempre en la Ciudad de México, en el mejor de los casos y en otros, era emigrar, salir de nuestra entidad, salir de nuestra casa, salir de nuestro territorio, de nuestro amado municipio y hoy, cuando nuestra Secretaria nos da estos números tan importantes, donde en tiempos difíciles, porque hay que decirlo, donde hay factores externos, no sólo nacionales, son factores internacionales.

Dar noticias que en el Estado de México se están recobrando empleos formales, es una gran noticia

Secretaria, te felicitamos todos los que estamos aquí presentes y los que compartimos el proyecto de la maestra Delfina y aparte de ello, sabemos todos que el Estado de México no es cosa sencilla, compararnos con otras Entidades Federativas es muy difícil, el Estado de México es sin igual entre todas las entidades, somos el brazo fuerte y el que le mete mano al progreso de la Ciudad de México; pero la razón social, el RFC se queda allá, las empresas, el empleado trabaja allá; pero sus hijos viven aquí, hay que darles educación, aquí hay que darles servicios públicos aquí, aquí nos toca sacar el trabajo rudo.

Nuestra situación geográfica, ha generado que las empresas que ya no cabían en la ciudad, se vinieran para acá y con ello también progreso, empleos, pero también desgaste en nuestras vialidades, las vialidades no se descompusieron de la noche a la mañana y no fue un tema de un mes, de 3 meses, fue la desatención de muchísimos años.

Tenemos que comprender que en el Estado de México tenemos que trabajar todos unidos, todos en una misma dirección, apostarle a que le vaya mal a la gobernadora, es ser un traidor al Estado de México.

Debemos de comprender que independiente del gobierno, del partido que gobierne nuestra Entidad, ésta seguirá siendo nuestra casa, este seguirá siendo nuestro lugar.

Secretaria, consultarte y antes de continuar, de dar mis preguntas, por ahí hubo un temita que no quiero soltar y va con la pregunta; si bien es cierto, necesitamos, los empresarios necesitan mayor certeza, agilidad para ser más eficiente, más corto los requisitos para emprender en el Estado.

También hay que reconocer que el principal tope y candados y esquemas de corrupción, se encuentran en los municipios, nos duele, nos pesa; pero es real.

Secretaria preguntarte ¿Qué proyecto hay precisamente para buscar que los municipios armonicen con el Gobierno del Estado y logremos

ser más eficientes, más ágiles y poco a poco; pero siendo muy rápidos y eficaces, acotarles el espacio a esos gestores que provocan corrupción y extorsión a nuestros empresarios? Otra pregunta sería, considerando la importante inversión nacional e internacional que existe en nuestra Entidad ¿Qué estrategias de promoción económica tienes proyectado para el siguiente año, Secretaría?

Por mi parte es cuanto, gracias a todos.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputado Karim Carvallo Delfín.

**SECRETARIA DIP. RUTH SALINAS REYES.** Presidenta.

Ha sido agotado el turno de oradores.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias secretaria.

De acuerdo con el protocolo, puede hacer uso de la palabra la Secretaria de Desarrollo Económico, Licenciada Laura Teresa González Hernández.

**LCDA. LAURA TERESA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.** Insistiendo en que haremos públicas las respuestas que quedaron pendientes y que estamos siempre disponibles y de puertas abiertas en la Secretaría de Desarrollo Económico para atender todo. Voy a dar respuesta a las más posibles.

Diputada Araceli Casasola; quiero comentarle diputada, no sé cuál será la fuente de su información en cuanto al tema presupuestal, porque finalmente aquí se aprueba y aquí tienen toda la información suficiente para llevar a cabo ese análisis.

No hay una reducción del presupuesto, no lo tenemos nosotros claro, aquí tengo yo la información, se la comparto, es información abierta, más bien yo diría, que, si nos puede apoyar para que esa necesidad que usted también reconoce, de que nuestro presupuesto deba ser mayor, ojalá lo veamos traducido en el próximo presupuesto,

por supuesto que lo vamos a aprovechar y muy bien.

También debo decirles sobre los “Créditos Colibrí”, que estos créditos sí son importantes por qué, porque no hay una opción parecida en el Estado de México, porque estos créditos no son usados para otros fines, sí son créditos reales, porque le prestan a quien nadie le presta, porque sí son de fácil acceso y que por supuesto, que impactan en los establecimientos, no hay que ver jamás poco lo que muchos pequeños empresarios, en este Estado, han sabido aprovechar y han sabido lograr incrementar los resultados y los ingresos de sus negocios con lo que han recibido de este crédito y ejemplos hay muchos.

Por ejemplo, en la región oriente que alguien señalaba que por qué ahí, justo en Nezahualcóyotl, en Chimalhuacán, porque la necesidad está ahí y también los hemos otorgado en otras regiones, los hemos llevado al sur del Estado, los hemos llevado al norte, al Valle de Toluca y claro que han sido muy bien recibidos, están donde hay necesidad; así que ojalá lo sigan apoyando para que este programa crezca.

También decirle a la diputada Ruth Salinas que el AIFA, el Aeropuerto Felipe Ángeles, ha sido el detonador del crecimiento de la región más importante en demanda en estos momentos de espacios para sectores logísticos e industriales en el Estado de México y en el país.

El factor más importante, es que es el aeropuerto de carga más grande de México, que ha crecido y que está provocando la llegada de mucha inversión y de muchos empleos.

Sí hay muchas cosas que debemos, por supuesto considerar para que siempre exista un equilibrio en el crecimiento de todas las regiones del Estado, por ejemplo, en la oriente, porque ya estamos haciendo acciones ahí, pero eso no hace menor que estemos en el resto de las regiones implementando esas acciones que detonen el desarrollo económico por igual.

Hay otros temas, que por supuesto los iremos tocando porque si sí nos interesa y a la Gobernadora le interesa mucho que aquí tengamos empleos mejor remunerados y ¿Qué estamos haciendo para que eso ocurra? Estamos buscando, uno, que tengamos la llegada de sectores más especializados, de mayor valor agregado con más innovación y que esto permita, uno que aprovechemos el talento, hay muchos egresados del sector técnico y profesional que están listos para insertarse en la vida laboral y entre más especializados sean los sectores y los empleos, mejor pagados serán; pero también volteamos a ver regiones donde no parecía ocurrir algo parecido a la justicia. Tenemos floricultores, tenemos productores de aguacate, tenemos productores de mezcal que, por mucho tiempo, veían solamente que sus productos se perdían, hoy no, hoy queremos tener regiones completas, que puedan vivir de lo que producen, que les vaya muy bien de lo que producen en el campo, que eso le de fortaleza a zonas marginadas, a zonas que dependen solamente de ese tipo de actividades, lo estamos haciendo y eso es parte del legado de nuestra Gobernadora. Eso es algo que no vamos a soltar, porque no todo es industria, no todo es logística; también hay muchas actividades que vamos a fortalecer, vamos a detonar. Lo estamos haciendo ya y las noticias estarán llegando muy pronto.

Por eso es que también quiero comentarle a la diputada Rocío Dávila, el tema de las PYMES ¿Qué hacemos por ellas? Capacitación, financiamiento y vinculación a su máxima capacidad, aquí es muy importante observar que esa ley que está por aprobarse, aquí puede ayudar a la formalización ¿Por qué? Porque, si es sencillo poder abrir un establecimiento, por supuesto que será sencillo formalizarse y queremos ser el Estado del país con la mayor capacidad de apertura rápida, efectiva de empresas y con el máximo poder de cerrar toda posibilidad a la corrupción; así que de eso se tratan esas iniciativas que nosotros como Secretaría de Desarrollo Económico hemos traído y seguiremos trayendo, porque vienen otras para atender los temas de alto impacto.

¿En qué ha mejorado esta administración la regulación administrativa en lo que va del Gobierno? 123 trámites se registraron para su optimización y digitalización, casi el 50% ya está digitalizado, se redujeron en 62% los tiempos de respuesta, por ejemplo, en el Sistema Electrónico para Gestión de Pagos de Derechos Municipales, la digitalización de antecedentes registrales, permisos sanitarios, etcétera.

Sobre el tema que nos toca, el diputado Carlos Alberto López ¿Qué estamos haciendo para retener? Facilidades administrativas y simplificación de trámites, los incentivos fiscales y no fiscales que hoy están a su máxima capacidad, muy competitivos con el resto del país, nunca habíamos tenido tantos incentivos fiscales en este Estado, impulso a la innovación, aprovechamiento de la ubicación estratégica y del talento.

En el tema de las energías limpias, estamos abiertos, esperando ya la llegada de muchas inversiones que tenemos en puerta para la generación de energías limpias, estamos ahorita en un proceso de tema de regulación federal, que está a punto de detonar mucha inversión en energías limpias y por supuesto, que también somos muy cuidadosos en cuidar la sustentabilidad.

Y del diputado Alejandro Castro, 2 cosas muy rápidas y con esto termino, el tratado en la revisión del tratado que ya la tenemos en puerta.

Este es un Estado con una alta integración del Sector Automotriz, al tema del tratado, por supuesto que juega un papel importantísimo el Estado de México, aunque es un asunto donde todo el país está involucrado y esto es un proceso técnico. Creemos que deberá basarse en 3 ejes en el cumplimiento estricto, en el diálogo temprano y la defensa de nuestras ventajas competitivas y comparativas.

Lo que está haciendo este Gobierno es ir de mano de los empresarios, estamos preparando a nuestros empresarios en reglas laborales y ambientales,

reforzaremos la trazabilidad de las cadenas de producción para acreditar contenidos nacionales, estaremos coordinados con la Secretaría de Economía para que se dé el foro de consulta en este Estado, antes de que termine este mes y que esperamos muy alta participación.

Y el tema de la infraestructura, vamos a recordar aquí juntos que es una gran preocupación de la gobernadora que manifestó recientemente y que muy al final de su mensaje que dio el día del informe, anuncio un programa de rehabilitación, de infraestructura en los desarrollos industriales de Toluca, Lerma, Naucalpan, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla y Tultitlán; así como Atlacomulco, que es donde se detecta la mayor afectación.

Por supuesto, que esto va a impactar en los temas de competitividad y un tema que la diputada Rocío Dávila, también preguntó o afirmó que no somos una opción, que el Estado no es atractivo; yo diría, a veces cuesta trabajo reconocer en dónde vivimos.

Yo debo de decirles que debemos de tener mucho orgullo, porque en este Estado, están las mejores condiciones del país para trabajar, para generar empleos y que lo vamos a aprovechar de una forma responsable, de una forma comprometida.

Sí es mucho lo que se tiene que hacer; pero también hay una visión clara de por dónde debemos de iniciar, si no fuéramos un Estado atractivo, no estaríamos entre los primeros lugares de atracción de inversión y generación de empleos, que por cierto y con esto me voy, acaba de salir un dato, que confirma lo que hemos venido viendo desde el inicio de la Administración.

La Tasa Anual de Crecimiento del Estado de México en términos de empleo formal, es del 5.8% anual para el Estado de México, la tasa más alta de las 32 Entidades Federativas.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA**

**CAMACHO REYNOSO.** Licenciada Laura Teresa González Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico, reitero en nombre de la LXII Legislatura, nuestro agradecimiento por su presencia en esta “La Casa del Pueblo”, su casa.

Su participación y respuestas, han sido de gran utilidad en el tratamiento de un tema especial y de relevancia como lo es el Desarrollo Económico del Estado de México.

Muchas gracias por su apoyo y su colaboración. Agradecemos también a las personas servidoras públicas que acompañan a nuestra Secretaria de Desarrollo Económico.

Pido a la Comisión de Protocolo, se sirva acompañar en su salida a la Secretaria de Desarrollo Económico, cuando usted así lo considere.

Muchas gracias, muchas, muchas gracias.

*(Receso)*

*(Se reanuda la sesión)*

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Pido a la secretaria verifique el quorum por favor.

**SECRETARIA DIP. YESICA YANET ROJAS HERNÁNDEZ.** Abrase el registro de asistencia, hasta por cinco minutos.

*(Registro de asistencia)*

**SECRETARIA DIP. YESICA YANET ROJAS HERNÁNDEZ.** ¿Algún diputado que falte de registrar su asistencia?

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Apoyo a la diputada Ruth Salinas Reyes para el registro de su asistencia, por favor.

**SECRETARIA DIP. YESICA YANET ROJAS HERNÁNDEZ.** Pedimos registrar la asistencia del diputado Juan Zepeda y del diputado Martín.

Registrada asistencia de la diputada Consuelo Estrada por favor.

Presidenta le informo que existe quórum para proceder a reanudar la sesión.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias Secretaria.

Para llevar a cabo la comparecencia del Secretario de Seguridad, pido a las diputadas y diputados, Mariano Camacho San Martín, Nelly Brígida Rivera Sánchez e Isaías Peláez Soria se sirvan acompañarle al Secretario compareciente hasta su lugar en este Recinto.

Entretanto, se declara un receso para que la comisión cumpla con su encomienda.

*(Receso)*

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Existiendo quórum, se reanuda la sesión.

Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad, el Congreso del Estado de México le da la más cordial bienvenida y agradece su presencia en esta “La Casa del Pueblo”, su casa.

Muchas gracias por concurrir a esta sesión especial de comparecencia.

De conformidad con el artículo 46 del Reglamento de este Poder Legislativo, es obligación de la Legislatura realizar el Análisis del Segundo Informe de Gobierno, rendido por la maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México.

Para facilitar los trabajos de análisis, por acuerdo de la LXII Legislatura y de la Junta de Coordinación Política, se determinó la realización de su comparecencia ante el Pleno Legislativo. La seguridad pública es uno de los servicios más importantes a cargo del Estado, los fines

de la seguridad por mandato constitucional son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas. Deberes reforzados en la protección para las mujeres, adolescentes, niñas y niños; como se aprecia, son vitales, pues sin seguridad pública no hay orden, ni paz, ni desarrollo, sabemos que el combate a la inseguridad, el Gobierno del Estado de México ha dado prioridad a la atención de las causas que originan el delito y ha impulsado una estrategia de reconstrucción del tejido social como base a una verdadera paz.

La Gobernadora busca construir un Estado de México en el que la paz no sea un privilegio, sino un derecho para todas y todos y todos los mexicanos, devolver la tranquilidad a los hogares, garantizar la justicia y dignificar la vida comunitaria es más que un compromiso, es una deuda histórica con el pueblo mexicano. Construir paz no es solo reducir delitos, es garantizar condiciones de vida justas, dignas y equitativas que impidan que la violencia vuelva a echar raíces.

En este sentido, reconocemos que la dependencia que usted dignamente encabeza tiene frente así tareas fundamentales que requieren de mayor entrega y eficacia para asegurar éxito y avances en la prevención y combate de la delincuencia en el Estado de México; por lo tanto, esta Soberanía se ha permitido generar este diálogo institucional respetuoso que nos permitirá conocer los esfuerzos realizados, las estrategias y las acciones implementadas por la Secretaría de Seguridad.

Gracias señor Secretario, Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo, por acudir a esta comparecencia.

Pido a la Secretaría dé cuenta del procedimiento de la comparecencia.

**SECRETARIA DIP. YESICA YANET ROJAS HERNÁNDEZ.** El procedimiento de la comparecencia es el siguiente:

1. La Presidencia de la Legislatura concederá uso

de la palabra al servidor público compareciente para que en la tribuna o desde su lugar lleve a cabo una exposición general hasta quince minutos.

2. En la etapa de preguntas y respuestas participará una diputada o un diputado de cada Grupo Parlamentario.

3. Las participaciones se desarrollarán conforme al tenor siguiente:

Las y los diputados harán uso de la palabra hasta por cinco minutos para formular una pregunta en el orden siguiente:

Diputada Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Juan Manuel Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Mariano Camacho San Martín, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada María del Consuelo Estrada Plata, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputada Miriam Silva Mata, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Vladimir Hernández Villegas, del Grupo Parlamentario de morena.

Al concluir las intervenciones el servidor público compareciente en una sola exposición dará respuesta a cada una de las preguntas de los Grupos Parlamentarios hasta por diez minutos, las y los diputados harán uso de la palabra hasta por tres minutos para formular una pregunta en el orden siguiente:

Diputada Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Juan Manuel Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

Diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Mariano Camacho San Martín, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada María del Consuelo Estrada Plata, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Diputada Gloria Vanessa Linares Zetina, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Diputada Selina Trujillo Arizmendi, del Grupo Parlamentario de morena.

Al concluir las intervenciones el servidor público compareciente en una sola exposición dará respuesta a cada una de las preguntas de los Grupos Parlamentarios hasta por diez minutos.

4. Los coordinadores de los grupos parlamentarios definirán las participaciones de los oradores.

5. Las sesiones de comparecencia se celebrarán de conformidad con lo acordado por la Junta de Coordinación Política.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias.

En cumplimiento del artículo 139 fracción III del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la Presidencia procede a desahogar la protesta del Secretario compareciente para conducirse con verdad en esta sesión.

**VICEPRESIDENTA DIP. MIRIAM SILVA MATA.** Pido a los asistentes ponerse de pie.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** ¿Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad, protesta usted conducirse con verdad en el desarrollo de esta comparecencia?

**MTRO. CRISTÓBAL CASTAÑEDA CAMARILLO.** ¡Sí, protesto!

*PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.* Se da por rendida y queda registrada su protesta, para los efectos necesarios. Gracias.

Cedo la palabra al Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad.

**MTRO. CRISTÓBAL CASTAÑEDA CAMARILLO.** Buenas tardes a todas y todos.

Saludo con respeto a la diputada Martha Azucena Camacho Reynoso, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura mexiquense, al diputado José Francisco Vázquez Rodríguez, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de México, a las diputadas, diputados y diputade integrantes de la Mesa Directiva y Fracciones Parlamentarias de la LXII Legislatura del Estado de México, mi reconocimiento para ustedes, distinguidos medios de comunicación y a la respetable audiencia que nos sigue a través de los diversos medios.

Agradezco la oportunidad que se me brinda en esta comparecencia para dar a conocer a ustedes y a la sociedad mexiquense la glosa del Informe de Gobierno del periodo del 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto del 2025, nuestra Gobernadora del Estado la Maestra Delfina Gómez Álvarez, en su plan de trabajo dispuso que la estrategia de Seguridad del Estado se sustentará en los siguientes cinco ejes: Atención de las causas de la inseguridad para fortalecer la prevención del delito, más y mejores policías, Inteligencia e Investigación, Coordinación interinstitucional con los tres órdenes de gobierno, Reinserción social.

Es importante considerar que el parámetro prioritario con el que se evalúa la estrategia de seguridad es el comportamiento de la incidencia delictiva, de acuerdo a la estadística nacional, comparando el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del 2025, con el similar del año anterior, en el Estado se registró un importante disminución de los delitos de alto impacto como sigue; 550 homicidios menos, lo que equivale al 43% de reducción, 625 robos de transporte de carga menos, lo que representa una disminución del 19%, 8 mil 769 robo de vehículos menos, lo que equivale a una disminución del 34.18%, 754 reportes de extorsión menos lo que representa un 29.4% de disminución.

Se han materializado más de un millón 600 mil operativos que han dado como resultado 37 mil 343 puestas a disposición, 39 mil 122 personas detenidas por diferentes delitos, se aseguraron 4 mil 728 armas, 608 kilogramos de diferentes tipos de drogas, más de 6 millones de pesos en dinero en efectivo, más de 617 mil litros de hidrocarburo, se recuperó mercancía valuada en más de 417 millones de pesos; para fortalecer el eje uno, atención de las causas de la inseguridad, para fortalecer la prevención del delito, mediante actividades de participación ciudadana y proximidad, se han implementado acciones para recuperar espacios públicos, establecer mecanismos de protección y articular la intervención social en comunidades con altos niveles de vulnerabilidad.

Ejemplo de ello son 32 jornadas por la Paz, con la participación de 235 mil personas, 10 mil 858 reuniones de intercambio de información con participación ciudadana en el marco del Programa Vigilante Voluntario, 11 Ferias de Prevención Social del delito y la delincuencia en 10 municipios, beneficiando a 9 mil 280 personas, 21 mil 570 alumnos beneficiados con pláticas y actividades para prevenir conductas delictivas a través del programa, “Mi escuela es un espacio seguro”, instalación de 982 módulos de prevención con mil 882 visitas comunitarias dentro del Programa de Preceptorías Juveniles de Reintegración y

Reinserción Social, en el programa de Canje de Armas se recolectaron 2 mil 184 armas de fuego, 980 granadas, 99 mil 495 cartuchos, con una inversión de casi 12 millones de pesos.

Un tema prioritario para el Gobierno del Estado, es la atención y erradicación de la violencia de género, en coordinación con autoridades de los distintos órdenes de gobierno, se realizaron 201 operaciones violeta en municipios que cuentan con alerta de género y municipios prioritarios; además se brindaron 59 auxilios a mujeres en situación de violencia y se concretaron 22 puestas a disposición, adicionalmente, la unidad especializada de primera intervención para la atención de violencia de género, materializó 4 mil 919 seguimientos y 419 acompañamientos, 4 mil 600 dispositivos de seguridad en transporte público, realizando más de 36 mil inspecciones y la atención a 21 mil 688 llamadas.

Con el propósito de impulsar el eje 2, más y mejores policías, se ha adquirido diverso material y equipo, destacando 401 armas de fuego, 756 patrullas, 13 vehículos blindados, 3 equipos especializados con drones, 23 mil 900 piezas de equipo táctico especializado, a través de la unidad de asuntos internos, se reforzaron acciones para prevenir y erradicar malas prácticas policiales, materializándose 304 inspecciones y 311 supervisiones a unidades policiales y centros preventivos y de reinserción social; 4 mil 333 recomendaciones encaminadas a inhibir faltas administrativas y conductas que pudieran constituir un delito, 4 puestas a disposición ante el Ministerio Público.

La Comisión de Honor y Justicia, sesionó en 19 ocasiones resolviendo la separación de 109 elementos por incumplir los requisitos de permanencia, la remoción de 16 por transgredir el régimen disciplinario y la suspensión del cargo a 9 elementos.

Con la finalidad de contar con elementos confiables, el centro de Control de Confianza, materializó 16 mil 768 evaluaciones para las instituciones de

seguridad pública estatal y municipal.

En cuanto a la obtención del certificado único policial, se alcanzó un avance del 89.3%, la profesionalización de los cuerpos de seguridad en el Estado, se impulsa a través de la universidad mexiquense de seguridad, logrando la capacitación de 19 mil 557 elementos estatales, 12 mil 587 elementos municipales y mil 840 elementos pertenecientes a la Fiscalía General de Justicia del Estado.

Actualmente, 831 aspirantes se encuentran en formación inicial, bajo el perfil de policía de proximidad en la Universidad Mexiquense de Seguridad y en el Centro de Adiestramiento de Policía Militar de San Miguel de los Jagüeyes con apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional para fortalecer las capacidades de formación tácticas y operativas de los elementos con el objetivo de reconocer el compromiso, la vocación de servicio y fortalecer la dignificación oficial con una inversión de más de 6 millones de pesos, se otorgaron reconocimientos a 127 elementos, atendiendo al mérito policial, al valor, desempeño profesional y servicios distinguidos prestados a la comunidad; con el propósito de garantizar la formación académica de los hijos de los policías fallecidos en el cumplimiento de su deber, se otorgaron 181 becas por un monto de casi 2 millones de pesos y se entregaron títulos post mortem a sus familias.

Para materializar el eje 3 inteligencia e investigación, se ha fortalecido la inteligencia operativa, investigación de campo y la articulación táctica operativa, contribuye con ello, la estructura del C5, operando un sistema de biovigilancia urbana, compuesto por 20 mil cámaras de resolución y 86 arcos carreteros en 37 municipios, logrando la detención de 154 personas.

Complementariamente se desplegaron 100 drones de hangar y tácticos que realizaron más de 6 mil vuelos de patrullaje, contribuyendo a las tareas de inteligencia y operativas con un registro de mil 552 casos de éxito.

En el ámbito digital, la policía cibernética, atendió 20 mil 795 llamadas de posible extorsión, a través del Sistema de Denuncia Anónima C89, se atendieron a 66 mil 241 personas relacionadas a extorsión y fraude, se brindó asesoría en tiempo real a más de 32 mil personas, evitando con ello el pago de más de 331 millones de pesos; a través del Sistema de Alertamiento Silencioso Código C5 operan 48 mil 207 botones de pánico en establecimientos, instituciones públicas, centros religiosos y organizaciones, atendiendo más de 17 mil alertamientos.

Con el fin de garantizar la coordinación interinstitucional establecida en el Eje Cuatro, la Gobernadora del Estado ha liderado las Mesas de La Paz, generándose más de 7 mil reuniones en las 32 regiones del Estado, derivándose de los acuerdos establecidos en dichas reuniones, casi 2 millones de operativos de seguridad donde destacan:

Operativo Enjambre, logrando la detención de 60 funcionarios de distintos niveles por su presunta responsabilidad en delitos como secuestro, extorsión, homicidio y vínculos con grupos criminales.

Operación Liberación, estrategia para combatir la presencia de la delincuencia organizada, desarticulando redes de extorsión, acaparamiento y sobreprecio de productos básicos en 14 municipios, logrando la detención de 8 personas, 23 inmuebles asegurados con procedimiento de extinción de dominio, 12 vehículos y dos armas aseguradas, más de mil 400 toneladas de diverso material para construcción, 50 caballos de diferentes razas, además de ganado ovino, bovino y aves de corral.

Operativo Atarraya, dirigido a inhibir delitos cometidos en establecimientos como barberías, bares, chelerías, permitiendo la detención de 10 personas y el aseguramiento de 507 inmuebles y 3 mil 600 litros de hidrocarburo.

Operativo Bastión, a fin de debilitar la estructura financiera del crimen organizado, se realizaron

en la zona sur del Estado 21 cateos simultáneos en ranchos, casas de seguridad y bodegas, los cuales se encuentran asegurados y en proceso de extinción de dominio.

Operativo Fortaleza, con el fin de reducir los índices de robo de vehículos y autopartes, así como dismantelar las redes criminales asociadas a estos delitos, se aseguraron 36 inmuebles y mil 200 toneladas de autopartes.

Operativo Restitución, se aseguraron 655 inmuebles y se han restituido 285, los cuales contaban con denuncia de despojo, brindando certeza jurídica a sus legítimos propietarios.

La estrategia operativa de la zona de oriente, a fin de inhibir la comisión de los delitos en los municipios de mayor concentración de incidencia delictiva, se logró la detención de 7 mil 15 personas y el aseguramiento de 3 mil 678 vehículos, 241 armas de fuego y 3 tomas clandestinas.

Con el esfuerzo de autoridades, colectivos y familiares se han realizado 4 mil 479 acciones de búsqueda de personas, localizando 29 personas con vida.

En coordinación con las autoridades federales, estatales y de protección al medio ambiente, se han realizado operativos para frenar la tala clandestina, permitiendo el aseguramiento de 10 máquinas 32 mil 845 metros cúbicos.

Atendiendo el eje cinco de reinserción social, se llevaron a cabo 293 supervisiones integrales, 95 operativos y 24 mil inspecciones a los 21 Centros de Readaptación Social y al Centro de Internamiento para Adolescentes.

Dentro de los mecanismos de justicia restaurativa, fueron aprobadas 170 pólizas, logrando la liberación de 85 personas, obteniendo así, mil 739 beneficios jurídicos como libertad anticipada, condicionada, amnistía, entre otras.

Con estos datos concluyo la Glosa del Segundo Informe, ratificándoles el compromiso institucional

de las mujeres y hombres que integramos esta Secretaría y las demás instituciones de seguridad, cuyos esfuerzos siempre estarán dirigidos bajo la premisa ¡El poder de servir!

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** En atención al desarrollo de la comparecencia, integrantes de los distintos Grupos Parlamentarios de esta Legislatura harán uso de la palabra hasta por cinco minutos para formular sus preguntas. Posteriormente, el compareciente procederá a las respuestas en una sola exposición, hasta por diez minutos.

Tiene el uso de la palabra la diputada Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

**DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR.** Muy buenas tardes.

Saludo con mucho respeto a todos mis compañeros diputados y con la venia de la Presidenta y mis compañeras integrantes de esta mesa, sea usted bienvenido Titular de la Secretaría de Seguridad, Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo, sea usted bienvenido a esta “Casa del Pueblo”

Secretario, hoy usted comparece a esta soberanía para dar resultados, para hablar de resultados y yo quiero hablar de realidades, se lo pregunto de frente a usted y a todos mis compañeros diputados, sí ¿Nuestras hijas, nuestras madres, nuestros hijos, nuestra familia caminan seguros en nuestras calles, suben a la micro con esa confianza? es un tema de percepción, afuera la respuesta es dura, casi 80 de cada 100 mexiquenses se sienten inseguros; de acuerdo con los datos del INEGI, pues los municipios, con los niveles más altos de percepción de inseguridad, está Ecatepec, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla, Naucalpan y Toluca, municipios que por cierto es donde la transformación del partido mayoritario de este Congreso Local, y quien gobierna el Estado llegó a esos municipios.

No hay discursos que tapen eso, la calle lo grita, no hay gobierno. En contradicción con la narrativa oficial y la experiencia ciudadana refleja que a dos años de gobierno las cosas sí cambiaron y lamentablemente, pues cambiaron para empeorarlo, por eso yo digo, secretario, cómo pretende este Gobierno hablar de reducción de delitos, porque ahorita se oyen las cifras muy cómodas, entonces, ¿Cómo hablo yo de reducción de delitos? cuando el 90% de los ilícitos en el Estado de México ni siquiera se denuncian por miedo y por impunidad, ¿Cuántas carpetas de investigación abiertas en la Fiscalía realmente terminan en sentencias condenatorias? Y no era un archivo muerto, y qué me explica usted Secretario, que municipios como Ecatepec y Chimalhuacán se encuentran entre los más peligrosos del país, hablemos hoy otro tema.

Esas son algunas preguntas, espero que las pudiera usted contestar, ahora permítame hablar de algo que es muy común aquí, yo quisiera hablar de muchísimos temas que tiene seguridad pública y son una infinidad, pero hay un tema en particular que me interesa cuestionar, que es la extorsión y el cobro de piso, porque ese es un cáncer, mata la economía, frena el trabajo, quiebra el pequeño comercio, ahuyenta la inversión y expulsa familias de clase media, con profunda tristeza le digo en el Estado de México hoy se paga por abrir tu negocio, por circular una ruta de comida y hasta por vender pollo y tortillas también son extorsionados, seamos sinceros, ese impuesto criminal es real, ya ordena precios, decide quien trabaja, hablemos por los caminos del sur y si esto no se detiene pronto, no solo pagaremos por laborar, sino también vamos a pagar por vivir aquí, en nuestra casa.

Secretario, las familias no quiero que les diga que se está atendiendo, ese tema.

La gente no ve operativos eficientes, sostenidos, no ve protección a los denunciantes y tampoco ve a las sentencias, lo que sí ve es que el que paga sobrevive y el que se niega pues debe de huir o abandonar su negocio, si bien le va, lo matan, Secretario qué en su Secretaría ¿Qué están llevando a cabo para atender

este tema? Este tema de la extorsión ¿Qué tipo de acciones hacen de manera integral para atender esta problemática? ¿Cuál es el acompañamiento que le da a las familias víctimas de este delito? Claro, si lo denuncian, sería lamentable que los famosos operativos que ha estado usted realizando que únicamente quedaran en un mero show y que no haya una atención oportuna, sobre todo para el que denuncien y no quiero decirle ahorita a sus cifras, salen porque realmente lo que usted comenta es vamos a la baja, vamos a la baja, ahorita hablo el porcentaje que va a la baja de extorsión. Yo les preguntaría a todos los locatarios de los mercados de la zona metropolitana si realmente comparten con usted esa opinión, porque ellos ninguno denuncia, primero está su integridad antes que los maten. Así que ya hice mi cuestionamiento no pido milagros, pedimos estado, no pedimos discursos, pedimos resultados.

Es cuánto.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputada Araceli Casasola Salazar.

Tiene el uso de la palabra el diputado Juan Manuel Zepeda Hernández del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

**DIP. JUAN MANUEL ZEPEDA HERNÁNDEZ** Gracias Presidenta, y con el permiso de la Asamblea.

Secretario Cristóbal Castañeda, bienvenido nuevamente a esta su casa, recuerdo hace un año usted vino también a comparecer, recién se estaba integrando a esta Secretaría de Seguridad Ciudadana y Movimiento Ciudadano lo recibió con mucho agrado y confiándole este voto a que su desempeño estuviera a la altura. El día de ayer, en esta tribuna, yo denuncié que hay Secretarios de este gobierno estatal que se encierran en sus oficinas, que no atienden las peticiones, particularmente yo ayer mostré una carpeta de peticiones de diputadas, de diputados, pero me cuidé de mencionar a alguien por su nombre y

apellido, porque no me parece correcto hablar en ausencia.

Lamentablemente Secretario, uno de esos secretarios es usted y se lo digo de frente y qué bueno que lo tengo aquí, porque a partir de esa comparecencia buscamos encarecidamente una reunión, el Grupo Parlamentario en Pleno para platicar de cosas, de políticas públicas, de experiencias exitosas en la materia y que de manera franca y de manera directa lo pudiéramos plantear como una alternativa, pero pasaron cuatro meses y no obtuvimos respuesta el grupo parlamentario comisionó a la vicecoordinadora, la diputada Ruth Salinas, y todavía hace unos minutos antes de subir a esta tribuna, verificamos los mensajes. La omisión imperó en esa petición después de cuatro meses yo creo que es evidente que no quieren atender a un grupo parlamentario. Pero mire Secretario, Movimiento Ciudadano hace política y no nos tomamos nada personal, sin rencores, no hard feelings como dicen los chavos, no le vamos a regatear las cifras que usted nos ha dado, reconocemos que le ha puesto empeño, reconocemos que si hay una reducción en estos índices delictivos a pesar de que la encuesta INEGI y en VIPE marcan otras percepciones, pero esas son percepciones.

Movimiento Ciudadano le vuelve a tender la mano para que seamos coadyuvantes y que entreguemos buenos resultados, sobre todo en esta materia que es por demás sentida, algo que le queríamos comentar, mire el material humano en una secretaría tan importante y delicada como la que usted preside es fundamental, si usted no voltea a ver a sus elementos con un espíritu como le han denominado humanista, no habrá incentivo mayor que los obligue a exponer con su integridad propia, su vida o su persona para defender al semejante, y los incentivos desde un salario digno, desde equipamiento y no políticas de coacción para que lleguen a reportarse con su superior, no los va a motivar para comprometerse ¿Qué ha hecho su Secretaría al respecto? Porque, paradójicamente y se lo relataba por aquí a mi querido Agustín, el Secretario Técnico, ahorita

había una manifestación aquí frente a Palacio de Gobierno y tuve que caminar uno de sus elementos me refirió que usted comparecía y si me señaló, díganle que volteen a vernos y que nos aumenten el sueldo y Movimiento Ciudadano jamás estará escatimando aquí el apoyo para que eso se logre.

Y otro el otro tema que suena a cada rato y miren, desde que estaba el PRI, nosotros lo denunciábamos, el tema de los cuerpos de seguridad auxiliares del Estado de México ¿Cómo funcionan? ¿Quién los regula? ¿Cuánto se obtiene? ¿Cuánto cobran? Porque desde que balancearon al futbolista Cabañas, quienes protegían a este narcotraficante eran elementos en activos del CUSAEM y recién el otro escándalo muy sonado que le denominaron Lord Pádel, quienes lo protegían y ayudaron a golpear son elementos activos del CUSAEM, ¿Quién los regula? ¿Tienen derechos laborales? ¿Qué hace su corporación para poner transparencia en esto? Y ayer yo también mencionaba y escuché hasta refería con nuestra diputada, la maestra Maricela, la política en materia de prevención por los delitos en materia de género que provocan cada año mujeres asesinadas, lo vamos a estar observando, ojalá que desde la prevención que sí le corresponde a su Secretaría, se puedan implementar políticas que hoy ahonden los resultados positivos para nuestras mujeres. En mi primera intervención yo le dejaría a esos cuestionamientos en la Mesa y secretario, le reitero, no le vamos a regatear sus cifras, lo pudiéramos hacer, pero hay que sumar esfuerzos porque el enemigo está allá y es la delincuencia. Muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputado Juan Manuel Zepeda Hernández.

Tiene la palabra el diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**DIP. ANUAR ROBERTO AZAR FIGUEROA.** Muy buenas tardes, diputadas, diputados, medios de comunicación, con el permiso de la Mesa

Directiva, diputada Presidenta, señor secretario, sea usted bienvenido a “La Casa del Pueblo”, a la casa de todas y todos los mexiquenses.

Debemos reconocer la responsabilidad que ha asumido la Gobernadora que de manera presencial le da seguimiento de manera cotidiana a las mesas de seguridad, debemos de reconocer que el esfuerzo que se está realizando desde el Ejecutivo da como resultado, según las cifras que nos presentan, la disminución en delitos de alto impacto. Desde nuestra perspectiva y desde nuestra opinión estas cifras no son lo suficientemente transparentes el cómo se obtienen, lo que sí sabemos es el miedo con el que viven las familias en el Estado de México, el 87.5 de quienes vivimos en el Estado de México vivimos con miedo.

Yo también le quiero reconocer a usted señor Secretario el profesionalismo y el valor que tiene de venir aquí a “La Casa del Pueblo” a comparecer, en un tema tan sensible, tan importante, porque hay otras secretarías y secretarios que no vinieron, que decidieron esconderse en la comodidad de una oficina y no venir aquí a darle la cara a la ciudadanía.

La cifra negra Secretario, la cifra negra, en el Estado de México el 93.2% de los delitos que se cometen no son denunciados, 93.2%, un ligero crecimiento con el año pasado que fue del 92.9%, estamos hablando en cantidad que 3 millones 293 delitos no son denunciados por la ciudadanía, por qué no son denunciados, por la gran desconfianza que hay en las autoridades y eso genera, desde mi punto de vista, un fenómeno que no nos permite avanzar que es la impunidad.

Secretario qué debemos decirle cuando vamos recorriendo nuestros distritos a las madres buscadoras, qué podemos decirles a quienes un homicidio doloso les arrancó a un hijo, a un esposo, qué podemos decirle a una madre que despide a su hija porque va a la universidad y se queda con el Jesús en la boca porque no sabe si el camión en el que se traslada va a ser asaltado, va a ser acosada, abusada o víctima de un feminicidio.

Yo no tendría más que estos datos para poder contrastar las cifras que usted nos ha presentado y de manera muy concreta yo le preguntaría señor Secretario, ¿A qué debemos, a qué acciones concretas podríamos atribuirle que hay una reducción real en los delitos?, ¿Qué puede presumir este gobierno que nosotros podamos decirles más allá de nuestras convicciones políticas a la ciudadanía, esto sí se está haciendo y por eso están bajando lo que tanto se ha presumido en este caso los delitos de alto impacto?

Y por otro lado Secretario, se habla mucho de la coordinación que existe con los diferentes órganos de gobierno, los esfuerzos del gobierno federal, del gobierno estatal y el gobierno municipal, hoy arropo también y hago propia la preocupación que tiene los elementos de los distintos cuerpos de seguridad, me parece que las condiciones en las que desempeñan su trabajo no son las adecuadas, no son las idóneas y ojala señor secretario que en el próximo presupuesto podamos tener una mesa de trabajo a nombre del Grupo Parlamentario Partido Acción Nacional, tendríamos propuestas muy concretas, para mejorar las condiciones laborales de los cuerpos de seguridad estatales y municipales, y de lo que tanto se presume es de que esta coordinación ha permitido tener avances en materia de investigación, yo le quiero preguntar señor secretario ¿En que se ha invertido? de manera muy concreta ¿En qué consiste la estrategia de investigación de la Secretaría a su cargo hace en contra de la delincuencia, que lastima a las familias en el Estado de México?

En esta primera intervención señor secretario. Sería cuanto. Muchísimas gracias por su atención.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputado Anuar Roberto Azar Figueroa.

Cedo la palabra al diputado Mariano Camacho San Martín, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**DIP. MARIANO CAMACHO SAN MARTÍN.**

Con el permiso de la presidenta de la Mesa Directiva, con el permiso de mis compañeras y compañeros diputados, doy la bienvenida a este Recinto Legislativo al Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad del Gobierno del Estado, sea bienvenido a esta “Casa del Pueblo”, en este acto democrático de rendición de cuentas.

La inseguridad en el Estado de México continúa siendo el mayor desafío que enfrentan las y los mexiquenses, con propuestas legislativas responsables y jurídicamente viables, buscaremos fortalecer y mejorar nuestro marco normativo para que las autoridades en materia de seguridad y procuración de justicia cuenten con más y mejores herramientas que les permitan eficientar sus tareas.

Hagamos equipo más allá de los colores o afinidades políticas, hoy México y particularmente el Estado de México, lo necesitan, estamos convencidos que el tema de seguridad para cualquier gobierno ha dejado de ser un tema de debate político, hoy es una necesidad urgente, un derecho fundamental que se ha visto lacerado y que sin duda es imperante recuperarla, pues es la condición esencial para el progreso de cualquier sociedad.

Es por ello que, con base en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública del 2025, comparto algunos datos que considero son muy relevantes, el 75.6% de la población mayor de 18 años en nuestro estado considera la inseguridad como el problema más grave y al menos el 81% de la población se siente insegura fuera de casa, el 42% de los hogares en el Estado tuvo al menos una víctima de cualquier delito.

Señor secretario, yo le quisiera preguntar, con base en lo anterior, ¿cuáles son las acciones de proximidad que se están realizando para recuperar la confianza entre la Policía y la ciudadanía? Si tomamos en cuenta que aún con los resultados presentados, la percepción de inseguridad ha incrementado, en este sentido, la propia encuesta

también reconoce el incremento de la cifra negra, la cual representa delitos que ocurren, pero no se denuncian o que no quedan registrados en una carpeta de investigación.

Fue el 94% en el 2024, siendo este porcentaje el más alto del 2017, de esta cifra negra, desafortunadamente, las estadísticas están plenamente justificadas tan solo en el mismo año se cometieron más de 6.4 millones de delitos en nuestro Estado, esto representa que lo que llamamos incidencia delictiva, es tan sólo el 10% de los delitos que ocurren y que han sido denunciados, por lo que mi pregunta señor Secretario, también sería la siguiente ¿Cómo se atiende el 90% de los delitos que no se denuncian? ¿En dónde queda la información y la atención a estas víctimas?

Ahora bien, en un tema no menos importante, es la crisis estructural que deriva de la violencia contra las mujeres y los feminicidios, hablamos de cientos de historias que lamentablemente se repiten con patrones similares, omisiones por parte de autoridades, revictimización y medidas preventivas que aún requieren mucho fortalecimiento. Las cifras en este tema son muy alarmantes, aun cuando se cumple una década, desde que se emitió la primera alerta de género para nuestra entidad y que posteriormente se emitió una segunda alerta por el incremento de desapariciones en el Estado; sin embargo, los resultados evidencian que el problema no ha disminuido y seguimos entre los primeros lugares de este lamentable suceso a nivel nacional.

Para concluir mi primera participación, le quisiera hacer la última pregunta ¿Cuáles son las estrategias de prevención e investigación de la policía de género para atender estos delitos?

Sería cuanto señora Presidenta.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputado Mariano Camacho San Martín.

Tiene el uso de la palabra nuestra diputada María Consuelo Estrada Plata del Grupo Parlamentario

del Partido del Trabajo.

**DIP. MARÍA DEL CONSUELO ESTRADA PLATA.** Buenas tardes, señor Secretario Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad, mis compañeros con todo respeto, Presidenta de nuestra Legislación de este momento, compañeros diputados, diputadas.

Para mí es un honor el día de hoy, hacer esta comparecencia, por lo que me permito realizar los siguientes comentarios en materia de seguridad, contenidos en el Segundo Informe de Gobierno, presentado por nuestra gobernadora, la Maestra Delfina Gómez Álvarez.

En el Plan de Desarrollo, la ciudadanía consideró pertinente en el tema de seguridad; primeramente, el mejoramiento del alumbrado público con un 53%, la implementación de un mejor patrullaje y vigilancia policial con un 41%, la construcción y mantenimiento de canchas deportivas con un 37%, mejorar ingreso familiar, el 29%, operativos contra la delincuencia, el 27%, se identificó que las personas se sienten inseguras en el transporte público con un 86%, en cajeros automáticos, en la vida pública el 86%; en la calle el 75%; en los bancos el 74%; en las carreteras, el 64%.

También se identificó que, de los casi 6 millones de delitos ocurridos, el 90% no se denuncian y que el 54% de los delitos, las víctimas son mujeres, pero apenas el 7% son denunciados.

Finalmente, se advirtió que el tema de inseguridad, representaba el 71%, el 42% aumentó de precios, la escasez de agua, el desempleo, la salud, la corrupción, no castigo a la delincuencia, pobreza, narcotráfico, porcentajes menores.

Debemos observar que en el Primer Informe la variación del total de delitos fue insignificante, apenas el 0.6%, ahora en este Segundo Informe advertimos que las acciones integrales y coordinadas con la federación y municipios van arrojando mejores resultados.

El homicidio doloso disminuyó en 30%, el robo de vehículos se redujo en 25%, la extorsión bajó el 18%; destacamos el Programa Vigilante Voluntario que impulsa la vigilancia pasiva como una herramienta de participación ciudadana y corresponsabilidad comunitaria, participaron 14 mil 544 ciudadanas y ciudadanos organizados en mil 98 grupos en todo el Estado, se realizaron 10 mil 858 reuniones de intercambio de información, se impartieron 24 cursos de capacitación y actualización y se brindaron 729 apoyos en faenas comunitarias, rehabilitación de espacios públicos y eventos de proximidad, entre otros.

En su conjunto, estas acciones beneficiaron a 368 mil 686 personas, este programa debiera detallarse más, debido a la participación social que implica, vemos con beneplácito que la tendencia de inseguridad que prevalecía va disminuyendo para las familias mexiquenses y habrá que, no perder el ritmo y las acciones coordinadas. Lo invitamos a que continúe con esa labor tan importante que usted realiza dentro de lo que corresponde a la seguridad.

Y con base en lo expuesto por usted señor Secretario, mi exposición previa me permite realizar las siguientes preguntas puntuales, esperando su amable respuesta, por lo que corresponde a la atención de las causas de la inseguridad para fortalecer la prevención de delito; en la cual, dinámica de operar de la delincuencia. ¿Cómo se están acotando los diferentes delitos que aquejan a la sociedad mexiquense? Por lo que corresponde a lo relativo a más y mejores policías, la pregunta es ¿En qué parte de la regulación se encuentra la situación de cuerpos de seguridad auxiliares y urbanos del Estado de México, mejor conocido como CUSAEM? en materia de inteligencia e investigación policial, la pregunta es. ¿Cuál es el rubro de inseguridad prioritaria a atender?

Muchas gracias, muy amables.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputada María Consuelo Estrada Plata.

Tiene el uso de la palabra la diputada Vicepresidenta Miriam Silva Mata, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista.

**DIP. MIRIAM SILVA MATA.** Con su venia diputada Presidenta.

Saludo con respeto a quienes integran la Mesa Directiva, a las diputadas y diputados presentes, así como a los medios de comunicación y a la ciudadanía que nos acompaña a través de las distintas plataformas digitales, así como a los colectivos y asociaciones civiles y miembros de las cámaras empresariales que dan cuenta en este ejercicio de rendición de cuenta y transparencia.

Sea usted bienvenido maestro Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad de Gobierno del Estado de México a este recinto legislativo.

La seguridad es uno de los retos más grande a solucionar en el Estado de México ¿Por qué la seguridad es un pilar de vida para todos los mexiquenses? En el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México reconocemos los esfuerzos que el Gobierno del Estado de México ha emprendido gracias a la visión de nuestra Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, especialmente realizando políticas para consolidar una política de seguridad con visión humana, con justicia cercana a la ciudadanía.

La seguridad no se construye solo con patrullas o uniformes, se construye desde el territorio y con confianza de la ciudadanía, con instituciones fuertes, servidores públicos honestos y con un alto grado de responsabilidad, que entiendan que su principal deber es servir a los mexiquenses, así como proteger su vida, su patrimonio y la integridad de todos ellos.

En este sentido, desde el Gobierno Estatal se ha dado un paso decisivo al impulsar un cambio en la gestión pública de la seguridad, enfocada principalmente en erradicar la corrupción y la impunidad, fortaleciendo la justicia cotidiana, la

legalidad, la rendición y la transparencia en todas las instituciones. Ese cambio que se ha iniciado tiene un pilar fundamental la profesionalización del personal de seguridad pública, un reto que el Estado de México está asumiendo con responsabilidad y visión humanista para las generaciones del hoy y del futuro.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, se alcanzó una base del 89.3% en la emisión del Certificado Único Policial, este es el reflejo del trabajo que se ha realizado para profesionalizar, evaluar y certificar a todos los elementos de seguridad.

Sabemos, señor Secretario, que existe un déficit de policías en contraste con más de 17 millones de mexiquenses y que ello representa uno de los grandes desafíos institucionales.

De acuerdo con el Informe Estatal de Evaluación del FAR 2023, se mantiene una cobertura alta en formación inicial y continua, sabemos que falta aún, un gran camino que recorrer, pero sabemos que impulsando estratégicas como por ejemplo las mesas de paz en materia de seguridad para la zona Oriente, avanzamos a grandes pasos; en este aspecto, un gran paso que hoy reconocemos es la Universidad Mexiquense de Seguridad, que no solo es un centro de técnica o táctica, es un espacio de formación cívica y ética donde se enseña a servir con responsabilidad, empatía y respeto a los derechos humanos.

La Universidad Mexiquense de Seguridad ha sabido evolucionar su modelo educativo, fortaleciendo su oferta académica con formación inicial, diplomados y posgrados, impulsando la capacitación en prevención del delito, actuación de primeros respondientes, manejo de crisis, consolidando vínculos con instituciones académicas y organismos internacionales que aportan metodologías innovadoras para la evaluación de competencias.

Cada generación de cadetes que egresa de esta universidad representa una promesa al servicio

del pueblo mexiquense; no obstante, vivimos una realidad cambiante, la delincuencia evoluciona al ritmo de la tecnología, los ciberataques, el robo de identidad, la extorsión telefónica, los discursos de odio, el acoso, la pornografía infantil, amenazas ya no tan lejanas, sino delitos cotidianos que lastiman el patrimonio y la tranquilidad de las familias mexiquenses, por eso resulta clave que la Universidad Mexiquense de Seguridad continúe innovando en sus planes de estudio, incorporando herramientas digitales como hoy, la Inteligencia Artificial como herramientas desde las fiscalías para avanzar en disminuir el rezago de las carpetas de investigación.

Por lo anterior, señor Secretario, me permito preguntarle ¿Cuál es la proyección o modelo institucional para los próximos años respecto a la innovación en los programas de formación y profesionalización que coordina la Universidad Mexiquense de Seguridad, particularmente en materia de uso de nuevas tecnologías, certificados de competencia y evaluación de impacto en el aprendizaje en el desempeño policial? Antes de concluir, quiero reconocer su trabajo maestro Cristóbal Castañeda Camarillo, por la visión integral con la que ha asumido la conducción de la seguridad pública en el Estado de México, bajo su liderazgo se aporta a la coordinación institucional con el gobierno federal, lo que abona a reconstruir la confianza entre la sociedad y la autoridad, un reto no tan grande como indispensable, así como tan grande es seguir combatiendo el robo del agua en nuestro Estado de México, principalmente en Ecatepec. Desde el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México refrendamos nuestra disposición para seguir colaborando en el fortalecimiento de la seguridad pública, convencidos de que solo con servidores públicos preparados, honestos, con vocación y con valores, podremos garantizar la paz y la tranquilidad que se merecen nuestras familias mexiquenses.

Es cuanto, Muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputada

Vicepresidenta Miriam Silva Mata.

Tiene el uso de la palabra el compañero diputado Vladimir Hernández Villegas del Grupo Parlamentario morena.

**DIP. VLADIMIR HERNÁNDEZ VILLEGAS.**

Muchas gracias. Con su venia, Presidenta.

Integrantes de la directiva. Bienvenido Secretario, compañeras, compañeros, compañeres, voy a tratar de ser muy concreto, muy breve, pero sí quiero hacer referencia que, en marzo del 2016, en esta misma tribuna, subimos de manera personal y como Grupo Parlamentario a enfrentar una acción del Estado mexiquense cuando presentaron y aprobaron la ley que regula el uso de la Fuerza Pública y aquí hay varios diputados y diputadas que lo aprobaron y que, por cierto, en este momento y desde ese entonces se aprobó, pero se encuentra en revisión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación; lo menciono porque en ese momento el Estado mexiquense se ocupaba más por temas de cómo controlar la manifestación popular que por atacar las causas estructurales de la violencia, es decir, compañeras, compañeros, compañeres, entre gitanos no podemos leernos la mano.

Y desde entonces, bueno, los vientos de cambio y lo mencionamos en esa tribuna también, que iban a soplar fuerte y soplaron muy fuerte y siguen soplando ¡Y cómo han cambiado las cosas! El problema de la seguridad pública, por supuesto, no es no es fácil, es muy complejo, es estructural y en dos años ha costado muchísimo trabajo, pero lleva décadas este problema de complicidad con el crimen y de omisiones. En este gobierno el gobierno progresista de la Maestra Delfina Gómez Álvarez se ha venido trabajando y lo hemos, lo hemos visto, quisiéramos todos que fuera cero delincuencias es un tema muy complejo, quisiera compartirles la experiencia de las mesas, en ese entonces, cuando entra el Presidente López Obrador, se instauran en cada uno de los municipios y en todos los Estados de la República, algo que se denominó las mesas de construcción, Mesas Territoriales de Construcción de la Paz, ahora Mesas de Paz en esas mesas,

todos los niveles de gobierno y las instituciones de seguridad como responsabilidad de reunirse todos los días y ver no solamente las estadísticas, sino casos muy puntuales de inseguridad en cada uno de los municipios y de los estados, nos llevó a que tuviéramos ese mínimo de coordinación de voluntades más que de instrucción de voluntades. Así lo hizo el Presidente López Obrador, yo tuve la fortuna de servir con él durante casi seis años en mi municipio, en Chimalhuacán, y con un gobierno priista en el Estado de México y un gobierno antorchista en el gobierno municipal y un gobierno progresista a nivel federal, debo decir que alcanzábamos mínimos de coordinación, es decir, todos, todas las instituciones, nos veíamos obligados a estar ahí presentes para poder dar solución y respuesta a las problemáticas de seguridad. Y así lo hicimos, con la novedad de que las instituciones de bienestar ahora participando en estas mesas de seguridad que ayudaron mucho porque la máxima de atacar las causas de la violencia estructural, pues nos ayudó bastante, no es la excepción, la maestra Delfina Gómez Álvarez así lo ha venido realizando en todo el Estado de México, y sobre todo, decir que lo ha hecho con una particularidad fundamental que las mesas han sido itinerantes y eso le ha permitido tener los elementos necesarios, la información para poder tomar las mejores decisiones, tener una radiografía clara de los municipios y de las regiones donde esto ha sucedido.

En ese sentido, quisiera hacerle una primera pregunta, secretario, si me lo permite, hace algunos meses la Presidenta de la República la doctora Claudia Sheinbaum, oficializó la puesta en marcha de algo que se denominó el Mando unificado en la zona Oriente, respaldado por supuesto por la maestra Delfina Gómez Álvarez, gobernadora de nuestro Estado; preguntarle, secretario, si ¿Esta estrategia ha funcionado? Este esquema ha funcionado ¿Qué resultados nos puede compartir al respecto? Y también si es necesario, adoptar este esquema en otras zonas del Estado y quisiera de manera muy rápida abordar dos temas muy concretos, el sistema de la reinserción social y el sistema penitenciario, sabemos, es una

problemática inmensa muy compleja; sin embargo, quisiera que nos pudiera compartir ¿Cuál es el estado actual que guarda el sistema penitenciario de restricción social?, sabemos el asunto de la sobrepoblación, pero que también nos pudiera compartir ¿En qué centros la situación es más, más crítica y qué se ha hecho al respecto?

Y por último, el tema tabú, que en muchas administraciones, las administraciones anteriores nunca se ha querido tocar CUSAEM, y ya lo mencionaban, donde no solamente existe y ha existido el acoso laboral y lo digo de primera fuente porque tengo varios compañeros, compañeras, amigos, conocidos que trabajan y que estuvieron trabajando durante mucho tiempo, en CUSAEM donde ese potencial, si las cosas se hacen bien, podría ser exponencial, pero si las cosas se hacen bien y entiendo así es la intención de este Gobierno y de esta Secretaría; en ese sentido, preguntar, hacer la pregunta de los 64 mil, que creo que son más ¿Cuándo pagará el CUSAEM la deuda histórica que tiene al ISSEMYM?

Reiterarle, secretario, que esta bancada mayoritaria del Movimiento de Regeneración Nacional ha venido apoyando a la maestra Delfina Gómez Álvarez, por supuesto, nuestra máxima líder aquí en el Estado de México y de la misma forma nosotros apoyamos a todos y cada uno de las, los y les funcionarios que sigan la máxima de nuestro movimiento, no mentir, no robar y no traicionar al pueblo y creemos, secretario, que en su caso no será la excepción.

Es cuanto Presidenta. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputado Vladimir Hernández Villegas.

**SECRETARIA DIP. YESICA YANET ROJAS HERNÁNDEZ.** Ha finalizado el primer turno de oradores.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Con base en el

procedimiento, doy la palabra al señor secretario Cristóbal Camarillo.

**MTRO. CRISTÓBAL CASTAÑEDA CAMARILLO.** Con su permiso, en la mayoría de las preguntas que se han externado van relacionados a la famosa cifra negra, es muy difícil tener un número si no hay una denuncia.

El sistema jurídico que nos rige es... yo puedo presentar a una persona, pero tiene que estar la parte acusadora, todos somos inocentes hasta que se nos pruebe lo contrario, es decir, yo no puedo detener a una persona de robo si no tengo el artículo que se robó y la persona que es propietario legal de esa parte, eso es la parte difícil de poder definir una cifra negra, pero hay delitos que no pueden tener cifra negra, el tema de homicidio, no puede haber una cifra negra en materia de homicidio y en ese delito ya se ha logrado una disminución bastante importante, son 550 homicidios menos, es decir, son 550 vidas que no se han perdido y ese número, este mes, el mes pasado, el mes de septiembre terminamos con un promedio de homicidios de 113, es el segundo más bajo desde el 2017, y en el 2017 no estaba la Gobernadora Delfina como, en este caso de la administración y está prácticamente el mes de julio que fue el más bajo en promedio porque tiene 31 días, el mes de septiembre tiene 30 y tuvimos un promedio de 3.6 homicidios, el mes de septiembre terminamos con 3.8 números cerrados.

Eso quiere decir que se ha venido avanzando y no solamente en el estado, también en el país, en la mañana tuve el honor de acompañar a la señora Gobernadora al Gabinete Nacional de Seguridad, porque la señora Presidenta cada mes manda traer a los estados que tienen la mayor incidencia delictiva para poder generar estrategias conjuntas para atender esta situación.

Entonces ha habido una gran sinergia de trabajo con el gabinete federal para atender principalmente el tema de homicidio doloso que es el delito de más alto impacto porque obviamente el bien fundamental que debemos de salvaguardar es la

vida.

El segundo delito es el robo de vehículo que tiene muy poca cifra negra, no debe tener cifra negra porque como tienen que presentar la denuncia para poder hacer valido el seguro no puede haber una cifra negra tan amplia en ese caso, porque perderían ese patrimonio y aparte por ley normalmente todos los vehículos tienen seguro, entonces también la disminución importante que se ha tenido en ese delito pues habla por sí mismo.

¿Cómo recobrar la confianza de la ciudadanía? tuvimos el operativo enjambre, ustedes como mexiquenses pueden hacer memoria de que nunca se había presentado un operativo que fuera directamente contra presidentes municipales, expresidentes municipales, directores de seguridad pública y de ese operativo prácticamente ninguno de los detenidos quedó en libertad, no fue la famosa puerta giratoria y en la mayoría de estos delitos ya se están presentando ahora sí, en este caso, la sentencias por parte del Poder Judicial, esto habla de la voluntad de servicio de las diferentes autoridades en orden de gobierno, y hablando de materia de seguridad no es únicamente sumar la participación de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, hay que darle crédito al Poder Judicial que es quien nos otorga las órdenes de cateo, quienes nos otorga las órdenes de aprehensión, a la fiscalía que también tiene que ver con la integración, con el apoyo que tenemos de las autoridades federales y como bien lo comentan nosotros somos gente de campo, de terreno, lamentablemente no siempre estamos en las oficinas, le pido una disculpa al señor diputado si en algún momento pudimos haber omitido alguna petición pero me he reunido ya con diferentes diputados que siempre me han solicitado la reunión pudimos haber tenido la omisión, le pido una disculpa en ese aspecto, pero inclusive tuvimos un diálogo con la diputada por materia propiamente de los temas que ella aborda y otro de los aspectos importantes, por ejemplo, citaré algo que a lo mejor peco de indiscreto en el operativo liberación, eran las 2 de la mañana donde estábamos verificando el avance de la operación de los diferentes cateos que se realización en la

operación liberación, estábamos en la sede de la Fiscalía General de la República y se empezaron a presentar los bloqueos y la retención de algunos compañeros.

En un caso expofeso pidieron que asistiera el fiscal, el fiscal y un servidor asistió al sitio, no era nada más de oficina, no era nada más para poder hacer esa situación y se asiste, y cada uno de estos operativos que se realiza, el operativo liberación, el operativo bastión, el operativo fortaleza, el operativo atarraya, cada uno esos, cada acción está encaminada a atender un tema preventivo en su mayoría, el tema de la cifra negra, como se le llama, es sumamente difícil atender porque no hay denuncia pero gracias a esas denuncias se pudo hacer el operativo liberación que también haciendo memoria entre todos no hay un operativo a nivel nacional de ese tipo y seguimos trabajando porque obviamente son operativos que están vivos.

Es verdad, tenemos el grave problema de la percepción de inseguridad que se mantiene, pero cambiar la fisonomía del Estado de México en 2 años es sumamente complejo, se necesita seguir trabajando, estamos redoblando esfuerzos para atender las diferentes situaciones que se presentan en los diferentes estados, en los diferentes municipios porque también, ¿Por qué menciono estados?, porque hay también una sinergia de esfuerzos con la Ciudad de México.

Recientemente hubo un homicidio de un compañero agente del Ministerio Público, algunos funcionarios también de gobierno y fueron detenidos en la Ciudad de México, eso habla de la sinergia de esfuerzos no solamente con autoridades federales, sino también con las autoridades de los estados vecinos, tenemos que atender diferente problemática que se presenta.

La Ciudad de México tiene 8 millones de habitantes y tiene 85 mil policías, el Estado de México, tenemos cerca de 18 millones de habitantes y tenemos 15 mil policías, se está haciendo el esfuerzo por crecer, mínimo un 33% de los cuerpos policiacos, y no es únicamente en efectivos, también tenemos

que crecer en profesionalización, en capacitación, en equipamiento, en mejores técnicas, se está por comprar una aeronave para poder tener una capacidad de respuesta, de atender las diferentes problemáticas que se presenta en toda la entidad.

Obviamente ustedes saben el tiempo de traslado de donde tenemos mayor cantidad de efectivos, digamos Toluca o de la zona de Naucalpan, simplemente para atender una eventualidad en Texcoco, lo que tardamos en los traslados, por eso está previendo en la compra de una aeronave de mejores características para poder mover una fuerza de reacción lo suficientemente oportuna.

Sé que el tiempo no me va a dar para contestar o aclarar cada uno de los puntos que ustedes requieren, pero me comprometo a hacérselos llegar por escrito a la brevedad posible y en el tema de CUSAEM, el CUSAEM fue una deuda que se generó o que dejaron ahí, está mal creado desde un inicio tiene muchas deficiencias en su organización ya se han dado de baja a diferentes comandantes, han tenido que retirar algunas de las como la llaman ellos regiones precisamente por actos de corrupción y seguimos en el proceso de depuración.

CUSAEM tiene años de servir y de prestar servicio, pero atrás de esa figura también hay mujeres y hombres que tienen una familia que mantener de eso, disolverlo de la noche a la mañana no es posible cambiarlos a policías, no tienen formación, no tienen certificación, no tienen preparación, entonces se está haciendo principalmente los trabajos para tratar de sanear los adeudos que se tenían, más o menos les podría dar el número exacto, pero si memoria no me falla, simplemente teníamos un adeudo de 600 millones de pesos con el SAT, sin el SAT nos quitaban el timbre, si no se les da el timbre no puede facturar, si no puede facturar, no puede prestar servicios, se vuelve una empresa inoperante, y se tiene un adeudo, si mi memoria no me falla de cerca de 5 mil millones con ISSEMYM, es una carga que no podemos dar al Estado.

Se están haciendo los trabajos de mejora y de empezar a cubrir toda esa deuda histórica y la prospectiva que tenemos en caso de CUSAEM, es que al finalizar la administración de la señora gobernadora podamos haber saneado todas esas áreas y empezar, o si no es ya llevar un avance bastante importante de empezar a migrar ese cuerpo hacia la policía estatal.

Es necesario porque muchos empresarios tienen la necesidad de servicio, lamentablemente, pero estamos trabajando y sobre todo hay que reconocer el trabajo de todos y cada uno de los que forman parte de las instituciones de seguridad, porque la reducción en temas de homicidio, la reducción en el tema de robo de vehículos, la reducción en temas de extorsión, es gracias al esfuerzo coordinado desde las instituciones federales, llámese Defensa Nacional, Marina, Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, como de los municipios y del Estado.

Yo creo que como bien lo comenta el señor diputado, hemos volteado a ver a los policías en cuestión de equipamiento y mejoras salariales, pero sabemos que todavía tenemos mucho camino por realizar, pero la voluntad política de la señora gobernadora para seguir realizando estas acciones.

Sería cuanto, para no extenderme mi participación.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo Secretario de Seguridad. Muchas gracias.

En términos del protocolo, concede la palabra a representantes, grupos parlamentarios, hasta por tres minutos, para presentar sus preguntas y al señor Secretario de Seguridad Compareciente, hasta por diez minutos, para sus respuestas o comentarios.

Doy la palabra a la diputada Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

**DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR.** Secretario hace un año, yo le comentaba a usted, tenía 3 meses que había llegado a esta Secretaría, yo le decía, muy difícil cuestionar algo que usted todavía no tiene el control, le hice llegar a su oficina una serie de cuestionamientos que yo insisto que seguridad pública son bastantes temas los que tenemos que ver y le agradezco el que usted haya dado respuesta a mis cuestionamientos de la Glosa de ese entonces. Ahorita con la participación de los compañeros en la otra ronda y con lo que usted está aquí refrendando, nuevamente vuelvo a preguntar este tema, precisamente acaba usted de decir de esta corporación que tiene esa naturaleza jurídica híbrida que opera como un organismo auxiliar público, que ofrece servicios de seguridad privada y que es un tema muy polémico aquí en el Estado de México por su opacidad, por su presunta discrecionalidad y vínculos históricos que tiene de corrupción y de desvío de recursos.

Un compromiso que hizo nuestra gobernadora; así como usted de regularizar este tema y precisamente es del que acaba de hablar que es la famosa CUSAEM; así que nuevamente pregunto el motivo económico o político que les impide resolver este tema, y le haré llegar nuevamente las preguntas nuevamente a su Secretaría porque esa pregunta se la hice hace un año y no me contestó, sí me dio respuesta a todas; pero no me contesto lo del CUSAEM, que es un tema delicado; pero ahí se lo encargo Secretario y no me quiero retirar porque, quiero aprovechar rápido, nada más para aclarar una fuente que hace rato, la Secretaria de Desarrollo Económico dijo no tuvo disminución de mi presupuesto y de que fuente tiene, fue en la Secretaría de Finanzas del Portal de Transparencia Fiscal, se lo aclaro a la Secretaria y por qué saco este tema, porque ustedes están en el mismo caso, posiblemente también tiene reducción, fíjense que yo en materia de seguridad a ustedes en materia de seguridad, educación y salud, a ustedes deben de darles un incremento en presupuesto tremendo por todas estas herramientas que ustedes manejan.

Yo diría que hasta el doble o el triple de su presupuesto y aquí estamos los diputados, porque

la Secretaría que usted maneja, no es cualquier cosa, está en sus cargos, usted no va a tener una varita mágica y va acabar con toda la inseguridad; pero sí necesita bastante presupuesto para poder armar a todo su equipamiento de policías.

Yo digo aquí está su Secretaría de Finanzas, Portal de Transparencia y lo aclaré del primero de enero al 31 de diciembre del 2004 en el cual, también su Secretaría tiene subejercicios, no permitan que le reduzcan algo que nosotros ya aprobamos y sí tiene sus movimientos, sus reconducciones, ya nos tocará en diciembre aclararlo; pero no permita Secretaría que le quiten su dinero porque usted lo que requiere es más dinero y le encargo mis preguntas, ahora sí, respóndame.

Gracias.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputada Araceli Casasola Salazar.

Tiene el uso de la palabra el diputado Juan Manuel Zepeda Hernández del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

**DIP. JUAN MANUEL ZEPEDA HERNÁNDEZ.** Nuevamente gracias Presidenta.

Secretario, Movimiento Ciudadano le reitera que no le vamos a regatear, ni a cuestionar las cifras que usted nos ha dado.

Literalmente está sentado en usted en un polvorín y la mecha está encendida.

Miren, no es casual que, a principios de año, los Estados Unidos de Norteamérica, denominaron a 5 carteles que operan en nuestro país como organizaciones terroristas y una de ellas opera en el Estado de México, son los que imponen cuotas, son los que prácticamente controlan territorios y a ellos hay que combatir Secretario.

Lo que tenemos que hacer es sumar fuerzas porque si controlan territorios, por supuesto que deciden

también sobre la seguridad o la integridad de las personas.

Por eso, Movimiento Ciudadano, así como cuestionamos también proponemos.

Yo en mi primera intervención destaqué y resalté la importancia del elemento humano, que es el primero con el que va a contar usted y segundo, es la tecnología y la inteligencia. Y mire que modestia aparte algo le sé a este tema. Resulta que, en la Ciudad de México cuando hay un atentado o un asesinato muy sonado, le siguen la pista a los autores materiales y el refugio ineludiblemente es hacia el Estado de México. Y conozco también muy bien la zona o es a Nezahualcóyotl o es a Ecatepec, nos hace falta entonces inteligencia y tecnología Secretario, pues hay que blindar nuestras fronteras con cámaras de videovigilancia; pero también en el Estado de México tenemos zonas tomadas por grupos delincuenciales, en la revisión para esta comparecencia contabilizamos más de 30 municipios en el Estado de México que padecen el huachicol por piquete de ductos, ahí se requiere inteligencia para poder desarmar y capturar a estos delincuentes que empiezan con eso y van escalando su rango de actividades delictivas, para todo eso, Movimiento Ciudadano nuevamente le tiende la mano, cuente con esta bancada para esa discusión en materia presupuestal que se va a dar, porque después de estas comparecencias, en razón de esta Glosa del Segundo Informe, la siguiente gran discusión va a ser el presupuesto y Miscelánea Fiscal del año 2026, véanos como un aliado y al grupo mayoritario les decimos en estos temas no puede haber mezquindad, en estos temas tenemos que sumar esfuerzos, porque esa delincuencia, cuando nos aborda para asaltarnos, para secuestrarnos o para lesionarnos, no va a estar preguntando si eres de tal o cual partido. Evito abundar sobre también los desaparecidos, que tiene Movimiento Ciudadano, algunos por asesinato y algunos por secuestro, porque evidentemente también tiene que ver con la Fiscalía en lo que usted bien señalaba.

Finalmente, como yo no soy un caradura y sí me gusta deslindar responsabilidades, por lo que a mí

respecta, mi querido Vladi, solo para recordarte, en mi caso, esa ley que tanto dices que además se propició por tu grupo político que gobernaba en Texcoco, en mi caso voté como votó tu coordinador.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputado Juan Manuel Zepeda Hernández.

Tiene el uso de la palabra el diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**DIP. ANUAR ROBERTO AZAR FIGUEROA.** Muchas gracias Presidenta.

Para el Partido Acción Nacional es evidente el lamentable fenómeno que se da en la descomposición social. Nuestro partido político sostiene que el respeto a la dignidad de la persona humana es el centro de nuestra razón de ser, vemos con mucha preocupación que cada vez más las niñas, los niños, los adolescentes se alejan del deporte, se alejan de aprender música, se alejan de los libros.

Para nosotros es absolutamente lamentable que en las escuelas hoy se esté hablando básicamente desde la primaria, si las niñas o los niños quieren conservar su género natural con el que nacen o se quieren cambiar de género, me parece que una discusión central de este Congreso debe ser el de apostarle a una verdadera estrategia integral de reivindicación con el tejido social; por supuesto que, los programas sociales ayudan, por supuesto que los programas sociales son un derecho constitucional, que no fue creado por morena, que fue creado en el gobierno panista de Vicente Fox, llamado Oportunidades y que por supuesto exigimos lleguen a todas y a todos, que no es una prebenda ni una concesión que le dé ningún partido político a la ciudadanía, es dinero de sus impuestos. Lamentable lo que a veces sucede y los ocupan para llevar gente al Zócalo.

Regresando al tema, me parece inminente, señor Secretario, tocar en esta sesión que la inseguridad no se va a terminar con más policías, con más cámaras, con más patrullas, con más preparación, es indispensable para controlarla, es indispensable para poder abatirla, para darle cierto margen de protección a la ciudadanía, pero esto realmente lo vamos a lograr teniendo una mejor sociedad, teniendo una mejor ciudadanía, y aquí, señor Secretario, yo también le tiendo la mano para que podamos abonar en la discusión del próximo paquete fiscal, una serie de propuestas que nosotros tenemos en lo que señalamos es una estrategia de contención.

Es importante para nosotros, dentro de esta estrategia integral del tejido social, conocer lo que está pasando en los centros penitenciarios, es importante, señor Secretario, incluso me atrevo a sugerirle a este Congreso que la Junta de Coordinación Política valore la creación de una comisión especial y que vayamos las diputadas y los diputados a visitar los centros penitenciarios, que veamos las condiciones en las que viven, que veamos si realmente son espacios para mejorar nuestra sociedad o es una escuela que perfecciona la delincuencia. Concretamente, señor Secretario, qué se está haciendo desde el ámbito de su responsabilidad para garantizar.

Primero. Los Derechos Humanos de quienes están dentro de un centro penitenciario.

Segundo. De qué manera podemos ayudar desde el Congreso local, desde los Grupos Parlamentarios, para que estos centros sean de una manera paulatina y estratégica, verdaderos lugares y espacios de readaptación social.

Por mi parte es todo, muchísimas gracias, compañeras, compañeros.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputado Roberto Azar Figueroa.

Tiene el uso de la palabra el diputado Mariano

Camacho San Martín, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**DIP. MARIANO CAMACHO SAN MARTÍN.** Muchas gracias.

Con el permiso de la Presidenta de la Mesa Directiva y de mis compañeras y compañeros diputados. Continuando con uno de los delitos que se ha acrecentado en los últimos años y que se ha convertido en parte del día a día para comerciantes, transportistas, pequeños empresarios jóvenes y a las familias que se ven amenazadas tanto en su seguridad como en su economía. La extorsión no se denuncia por miedo o por desconfianza a las instituciones públicas y como consecuencia, es una situación que queda impune.

Creemos que es necesario reforzar las acciones para atenderlo, pero también incrementar las capacidades tecnológicas de inteligencia policial y los recursos humanos para generar una estrategia que permee en las raíces de este delito; además, la extorsión a través de medios digitales se diversifica en sus modus operandi, por lo que resulta urgente establecer medidas que disminuyan este agravio. Señor secretario, yo le quisiera preguntar ¿Cuáles son los resultados de la policía cibernética? ¿Cuál es la efectividad de realizar las denuncias a través del 089 y cuál es el seguimiento que se brinda a estas denuncias? Como se ha referido en múltiples escenarios, el tema de inseguridad nos afecta a todas y a todos los mexiquenses, por lo que resulta importante tomar en cuenta el sector empresarial, el cual se ha visto vulnerado de manera impactante con el robo al transporte de carga, convirtiéndose en un grave freno para el desarrollo económico de nuestra entidad, la cual, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en las carreteras del Estado de México se concentra el 51% de los robos denunciados de todo el país y más del 90% de dichos robos se realizan con violencia ¿Cuáles son las acciones en coordinación con el sector empresarial que se emprendieron este año para combatir esta problemática? Señor Secretario, es importante exponer que con fecha del 19 de mayo

del presente año, las y los diputados aprobamos una propuesta del Grupo Parlamentario del PRI, del Coordinador parlamentario y de su servidor que reforma la Ley de Seguridad del Estado de México para garantizar la profesionalización de las y los Titulares de las Direcciones de Seguridad Pública en los municipios y con ello que se acrediten o se especialicen en la materia como requisito para ocupar el cargo, además de contar con un título de licenciatura.

El régimen transitorio de dicha reforma consideró un plazo de 90 días naturales para que la Universidad Mexiquense de Seguridad estableciera los planes y programas educativos correspondientes; además, realizar las evaluaciones de control y confianza con las baterías diseñadas para la ocupación de dichos cargos en el Grupo Parlamentario del PRI, consideramos que esta reforma constituye un paso importante para contar con policías municipales mucho más preparados y más confiables. Ante esto, Secretario ¿Cuál es el avance de la implementación de esta reforma y qué acciones ha tomado la Secretaría que usted encabeza para difundir las obligaciones que se derivan de la misma? Esperando contar con sus respuestas, es cuanto, Señora Presidenta.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias, diputado Mariano Camacho San Martín.

Tiene el uso de la palabra la diputada María del Consuelo Estrada Plata, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

**DIP. MARÍA DEL CONSUELO ESTRADA PLATA.** Muchas gracias.

Muchas gracias maestro Cristóbal Castañeda Camarillo.

En el informe de la gobernadora maestra Delfina Gómez Álvarez, se menciona en el eje transversal dos, Constitución de la Paz y Seguridad que en el 87.5% de las personas entre 18 años y más reportan una percepción de inseguridad, lo que genera

se implementarán estrategias más para acercar trámites, servicios y representación jurídica gratuita a la población, dentro de estas estrategias destaca la atención a las causas del delito, que tiene como finalidad priorizar la reconstrucción del tejido social como base para una paz duradera, motivo por el cual se implementó el programa denominado “Vigilante Voluntario”, la cual es una herramienta de participación que involucró a más de 14 mil personas.

Es por ello que, a usted, señor Secretario, el día de hoy le pido con toda gentileza nos informe ¿En qué consiste y cuál es el objetivo del programa Vigilante Voluntario? ¿En qué municipios y colonias se desarrolló el Programa Vigilante Voluntario? ¿Qué dependencia de la Secretaría de Seguridad es la encargada de capacitar a los ciudadanos que forman parte del programa Vigilante Voluntario? ¿Qué, cómo impacta el programa vigilante voluntario en la reducción del delito en los municipios del Estado de México? Ahora bien, es cierto que se han ejecutado acciones que van dirigidas a la prevención del delito como una parte fundamental del eje transversal de la constitución de la paz y seguridad.

Analizando las estrategias integrales de seguridad podemos encontrar la atención a las causas del delito, mi pregunta es ¿Cuál es el impacto sobre la reducción de delito que se ha causado en los municipios donde se implementan? También tenemos que el INEGI informó que en el año 2024 el Estado de México contaba con 2 millones 981 mil 900 alumnos de educación básica por cuestiones de formación personal, tengo que hacer un espacio énfasis en el programa “Mi escuela es un espacio seguro”, ya que dicha acción únicamente se dio a conocer y sobre todo les pido tanto a mis compañeros diputados como a usted señor secretario, que por obligación moral y ética nos abocamos a los alumnos de nuestras instituciones.

Muchas gracias por esa atención y prevención social del delito y la erradicación de conductas antisociales como el acoso escolar, la violencia familiar y el consumo de sustancias lícitas e

ilícitas; es de vital importancia que la Secretaría de Seguridad haga una prioridad de la prevención de delito en los centros escolares, ya que con ello se puede construir una cultura de paz desde las aulas, donde cada niña, niño y adolescente se sienta seguro, en donde tenga la seguridad de que sí, no va a sufrir violencia va a ser escuchado y acogido por nuestra sociedad. Muchas gracias, señor secretario, y muchas gracias, compañeros.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputada María del Consuelo Estrada Plata y a todos los compañeros que le apoyan, a nuestra querida diputada, muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra la diputada vicepresidenta Miriam Silva Mata, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

**DIP. MIRIAM SILVA MATA.** Con su venia diputada Presidenta e integrantes de la Mesa Directiva.

Secretario de Seguridad del Gobierno del Estado de México, Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo, iniciaré con la pregunta en primer lugar, ¿Qué programas o acciones o modelo de seguridad implementa la Secretaría de Seguridad para Prevenir el Delito desde sus causas? ¿Por qué es importante esta pregunta para el Partido Verde Ecologista?, porque la implementación de un modelo de estrategia de seguridad, como lo señala nuestra Gobernadora uno de los ejes importantes es la construcción de la paz y seguridad.

Prevenir es una causa de oportunidades, salvan los tejidos sociales, uno de los grandes retos es tener parques seguros, escuelas seguras, que cada persona que camine en el Estado de México se sienta segura, que cada mujer que suba al transporte público se sienta segura, que los niños y los jóvenes cuando vayan a las escuelas regresen a sus casas, que las familias no sientan miedo, el prevenir desde el Partido Verde Ecologista es uno de los modelos que pudiera combatir hoy la seguridad de nuestro Estado de México.

Quienes integramos este grupo parlamentario reconocemos los esfuerzos que el Gobierno del Estado de México ha emprendido gracias a la visión de la Maestra Delfina Gómez Álvarez en tener una política de seguridad humanista, cercana a la ciudadanía, por eso el objetivo es claro, seguir impulsando esta medida de seguridad porque además en el Estado de México que alberga 17 millones de personas es importante que hoy todos esos millones de personas que viven en el Estado de México tengan un empleo, puedan acudir a cualquier parte sin sentir miedo.

Agradecemos y queremos reconocer que bajo su conducción trabaja y sigue trabajando con responsabilidad institucional y coordinación con los 3 entes de gobierno, importante en los gobiernos municipales que se sepa que la seguridad debe ser prioridad, que en el combate del robo del agua debe ser una prioridad para el Estado de México, porque es uno de los delitos que se tienen rostros en los mexiquenses y que hoy más que nunca necesitan tener una seguridad hídrica.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputada Vicepresidenta Miriam Silva Mata.

Tiene el uso de la palabra la diputada Selina Trujillo Arizmendi, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

**DIP. SELINA TRUJILLO ARIZMENDI.** Muy buenas tardes compañeras, compañeros, compañere, con el permiso de la Presidenta.

Quiero agradecer primero a mi grupo parlamentario por permitirme hacer este posicionamiento con temas de seguridad pública porque en el 2023 y 2024 durante 9 meses me tocó representar al Gobierno del Estado de México en la Mesa de Construcción de La Paz de Chalco y soy testigo fiel de que este instrumento está funcionando y funciona de una manera coordinada y eso me da mucho gusto escuchar las cifras que hoy nos están

dando.

También les agradezco la oportunidad porque hoy mi intervención la hago consciente de que por décadas en nuestro Estado de México la delincuencia, la inseguridad creció al cobijo del poder y que hoy que arrebatamos con una manera electoral el poder, se ha convertido en el poder de servir y de servir con seguridad.

Quiero iniciar saludando a nuestro Secretario Cristóbal Castañeda Camarillo y reconocer el trabajo que desde la Secretaría de Seguridad se realiza para la Construcción de la Paz en el Estado de México, hoy las diputadas y los diputados escuchamos con atención los avances que refleja el Segundo Informe de Gobierno de nuestra querida Gobernadora en materia de la disminución de los delitos de alto impacto, la profesionalización de nuestras policías y el fortalecimiento de la coordinación con la Guardia Nacional; sin embargo, también escuchamos todos los días la voz de la gente, esa voz que viene de las colonias, de los barrios, de las comunidades y que nos recuerda que la paz, aún se siente lejana, que todavía hay miedo cuando cae la noche, cuando se toma el transporte público o cuando las mujeres regresamos solas a casa, no lo digo por señalar, solo por señalar lo que la ciudadanía siente, sino porque esta realidad nos obliga a redoblar esfuerzos, a caminar juntos, juntas y junte, gobierno y sociedad para que la seguridad deje de ser una aspiración y se convierta en una certeza cotidiana.

Sabemos que nuestra querida Gobernadora, la Maestra Delfina Gómez Álvarez, ha puesto el corazón en construir una nueva etapa para nuestro Estado, basado en la honestidad, la justicia y la certeza de que la gente tiene un buen gobierno y quienes representamos a nuestros distritos queremos acompañar esa transformación desde el territorio, escuchando, informando y cuidando la confianza que el pueblo nos ha otorgado.

En materia de resultados, es justo reconocer que los avances son muy importantes, durante los primeros meses del 2025, los 12 delitos de alto impacto

disminuyeron significativamente, el homicidio doloso bajó 43%, el robo de vehículos 34.8%, la extorsión 29%, de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es fácil decirlo, pero es el resultado de una estrategia efectiva y sobre todo, la constancia y la presencia de nuestra Gobernadora encabezando todos los días la mesa de Construcción de Paz, mesa desde la cual se coordinaron más de 1 millón 600 mil operativos que derivaron de un poco más de 77 mil detenciones, incluyendo servidores públicos vinculados a redes criminales.

En la Cuarta Transformación, cito Andrés Manuel López Obrador, al margen de la ley, nada, por encima de la ley nadie, cierro cita. El programa, canje de armas, retiro de nuestras colonias, del alcance de nuestras niñas, niños y adolescentes, 4 mil armas de fuego y cientos de granadas, eso hay que aplaudir, y más de 16 mil personas privadas de su libertad recibieron atención educativa como parte de una política penitenciaria con un enfoque restaurativo, esos son logros que hablan de un esfuerzo institucional serio y constante.

Pero la seguridad no solo se mide en cifras, se mide en la tranquilidad con que viven las familias, trabajan y también regresan a casa, por eso reconozco el compromiso de este Gobierno con la profesionalización policial, hoy debemos tener, según el informe leído, tenemos que tener mejores policías, formados con ética, técnica y sobre todo, un sentido humano.

La Universidad Mexiquense de Seguridad ha fortalecido los programas competencias básicas de función policial orientadas a la actuación profesional y el respeto a los derechos humanos; señor secretario, sabemos que la confianza en la autoridad no se decreta, se construye todos los días en el trato directo con la ciudadanía, en la manera en la que la policía escucha, atiende y respeta a la gente, podría explicarnos ¿De qué manera esta formación está impactando en la mejora del desempeño policial? ¿En la atención ciudadana y en la reducción de prácticas inadecuadas durante la función operativa? y sobre todo, Secretario,

¿Cómo está cambiando esta nueva generación de policías la forma en la que la gente percibe la seguridad en las calles y en los barrios?; también quiero referirme a un sistema penitenciario, uno de los mayores retos de cualquier política en materia de seguridad.

Sabemos que la sobrepoblación supera el 230% y que las condiciones de los penales requieren ...

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Diputada le pido respetuosamente concluya su intervención, por favor.

**DIP. SELINA TRUJILLO ARIZMENDI.** ... una verdadera transformación profunda; pero también reconozco los esfuerzos que impulsan la educación, el trabajo y la reinserción social, como programas que buscan romper círculos de violencia y reincidencia.

Compañeras, compañeros, concluyo, la paz no se decreta, la paz se construye y se construye con la gente, con la participación ciudadana, con las policías confiables, con la justicia cercana y sobre todo con instituciones firmes que no se doblan ante la corrupción y el miedo.

Espero su respuesta, muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Gracias diputada Selina Trujillo Arizmendi.

**SECRETARIA DIP. YESICA YANET ROJAS HERNÁNDEZ.** Presidenta ha concluido el turno de oradores.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** En observancia del procedimiento de la comparecencia, tiene la palabra el señor Secretario de Seguridad, Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo.

**MTRO. CRISTÓBAL CASTAÑEDA CAMARILLO.** Con su permiso, señora diputada.

En relación a los diferentes cuestionamientos que nos han dicho, coinciden todos en el tema de CUSAEM, reitero, se han dado de baja 6 comandantes de CUSAEM por diferentes actos de corrupción, fueron 4 hombres, 2 mujeres, se han hecho diferentes acciones para tratar de regularizar lo más posible ese cuerpo, se han aumentado hasta un 33% su salario, se incrementó su seguro de vida, se ha dado atención y a una ampliación a un hospital que los atiende para resguardar esa situación.

Me atrevería a señalar el comentario de la diputada Miriam Silva Mata, hay un rostro humano atrás de cada uno de ellos, hay un rostro humano atrás de cada policía, lamentablemente tuvimos hace unos días, la muerte de un comandante de una región de la policía estatal, que atendiendo la denuncia de una mujer que se encontraba privada de la libertad, asistió.

El presunto responsable utilizó un tanque de gas para generar una explosión, resultó lesionado el policía, cayó de un segundo piso y lamentablemente, perdió la vida, atrás de él, hay una esposa y hay 3 hijos; también el rostro humano de los elementos se debe reconocer y atrás de cada una de las víctimas de un delito, también hay un rostro humano, por eso lo sensible de hablar en materia de seguridad de éxitos o de no éxitos, lo que sí les puedo decir es que hay una voluntad inquebrantable desde la señora Presidenta de la República, la primera mujer Presidente, desde la primera mujer gobernadora, la Maestra Delfina Gómez Álvarez, de seguir sumando esfuerzos para atender cada uno de esos rostros humanos que están de uno u otro lado como víctimas y también como funcionarios y como familias de esos policías.

En el tema de la presencia de diferentes grupos delictivos, me atrevería a decir que no tenemos nada más uno, tenemos la presencia de diferentes grupos delictivos, pero la forma como se están atendiendo, también tengo que decirlo, que sobre sale a comparación de otras entidades.

El operativo liberación no hay un parámetro de comparación y era para atender los centros de control que tenían, el operativo fortaleza, el operativo bastión, quieran los ranchos que ellos tenían, donde eran prácticamente oasis en un lugar donde no hay agua y tenían lagunas artificiales, todas esas casas están aseguradas y gracias al trabajo del Poder Judicial que también hay que reconocerlo, se está dando la posibilidad de que se dé la extinción de dominio, del operativo liberación, el material de construcción, ustedes vieron las imágenes donde a las personas que están siendo afectadas en esa situación, se les distribuyeron los productos entre la misma comunidad, la intención es seguir materializando este tipo de operativos para poder atender esa situación somos de las Entidades que tienen mayor cantidad de operativos contra los diferentes grupos delictivos y sin importar cuál sea, no es uno solo el que tenemos, tenemos la presencia de diferentes actores delictivos; pero también la contundencia ha sido mayor, El Operativo Enjambre realmente era por la colusión con esos grupos delictivos que operan en el sur, donde muchos fueron detenidos.

Pero reitero, hay una suma de esfuerzos. El tema de los centros penitenciarios, tenemos una sobrepoblación de más de un 156%, tenemos más de 37 mil personas privadas de la libertad y la capacidad instalada para 5; pero también tenemos que decirlo, se han logrado buenos avances, tenemos 5 centros ya certificados en CALEA, que es el Organismo Internacional que verifica que las condiciones de los Centros Penitenciarios, que estén de acuerdo a la normatividad, no solamente del País sino de Norma Internacional y estamos haciéndonos la meta de por lo menos certificar un centro cada año, lo que va a ayudar también a dar mejores condiciones y lograr una reinserción social efectiva de las personas privadas de la libertad.

Pero no solamente eso, también nosotros hemos realizado 342 traslados de personas privadas de la libertad a centros federales, los famosos Cotos de Poder que estaban en los mismos, quienes vimos que tenían, digamos, el liderazgo y tenían cierto o querían tener cierto control en los centros

penitenciarios, con el apoyo de la Federación, que fue derivado de esas mesas donde asistimos con la señora Presidenta, fueron trasladados ya 342 PPL a centros federales. Y también, cuando vemos alguna situación de riesgo, pues hacemos los traslados de un centro penitenciario a otro, tenemos 21 centros penitenciarios y se han realizado 44 traslados dentro de estos centros penitenciarios para poder atender la diferente problemática que se presenta.

Obviamente la señora Gobernadora viene del magisterio, una de sus principales preocupaciones son las niñas, niños y adolescentes, es una mujer, una de sus principales preocupaciones es el tema del feminicidio; seguimos trabajando, seguimos avanzando, lamentablemente con una muerte ya no podemos cantar victoria, llevamos una disminución en materia de feminicidio, se está atendiendo el tema de programas preventivos en centros educativos para poder llegar a las niñas, niños y adolescentes herramientas para que tomen mejores decisiones.

Tenemos un centro que es para adolescentes, La Quinta del Bosque, un día sí les extiendo una invitación para que puedan asistir y vean cómo están los jóvenes, reitero, como bien lo comentó la diputada, detrás de cada uno de ellos hay un rostro, hay una familia, hay una historia de vida que muchas veces es difícil para que hayan llegado a, pues cometer un delito que los lleva a tener la privación de su libertad.

En tema de las capacidades tecnológicas, tenemos en puerta el mundial de fútbol, prácticamente tenemos ya el próximo año un evento de talla internacional. El Estado de México no es sede, pero sí va a ser puerta de entrada y salida y queremos que los visitantes vengan a conocer San Juan Teotihuacán, queremos que los visitantes vengan a conocer los diferentes lugares turísticos que tenemos, queremos que tengan pues prácticamente la posibilidad de asistir a todo el Estado de México; por eso se está haciendo la inversión en cámaras, le estamos apostando mucho a la implementación de inteligencia artificial para que todas las cámaras puedan tener los analíticos tanto de reconocimiento

facial, de reconocimiento de placas y demás, que nos permitan tener mejores herramientas para seguir atendiendo en materia del delito.

La propia Gobernadora ha sido muy enfática, no podemos bajar la guardia en un tema tan delicado como lo es la seguridad, no podemos bajar la guardia en un tema tan delicado como es preservar las condiciones de vida de la sociedad mexicana; sabemos que hemos tenido buenos resultados en materia de la disminución de la incidencia delictiva, son 550 homicidios menos, el mes de septiembre terminamos con 113, serían prácticamente 4.8 meses menos de homicidios.

Una disminución bastante importante, y todo eso es gracias al esfuerzo, la coordinación, la generación de las mesas de paz son importantes; todos los operativos han nacido de la mesa de paz. El operativo Atarraya, el Operativo de Acción, el Operativo de Liberación y me atrevería a decir que han sido elevados inclusive al Gabinete de Seguridad Nacional, porque el Operativo de Liberación se expuso previamente al Gabinete de Seguridad Nacional porque tuvimos el apoyo y participación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Marina y en los operativos y en las detenciones que se han tenido, siempre nos van a ver de la mano.

Sé que no me alcanza el tiempo porque también soy respetuoso de esa parte para contestar todos y cada una de las preguntas que hay de las diferentes fracciones parlamentarias.

Con gusto mi equipo de trabajo y un servidor nos vamos a dedicar a darles respuestas para que a la brevedad se les puedan hacer llegar, pero me gustaría concluir mi participación agradeciéndoles a todos, porque su trabajo también es importante, nos brinda las condiciones y las herramientas para poder ser más efectivos y más contundentes en las acciones, y les pido por favor volteen, como bien lo dice el diputado, volteen a ver los rostros atrás de cada uno de los elementos que están atrás de una

corporación policiaca. Realmente son historias de vida admirables, muchas gracias.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** La LXII Legislatura agradece la presencia del Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad, el desarrollo de su comparecencia, ha sido muy valiosa para esta soberanía.

Ha complementado la información y ha dejado constancia del quehacer sobresaliente que se está llevando a cabo en este gran Estado en materia de seguridad, muchas gracias.

Reitero nuestro agradecimiento a las personas servidoras públicas del Gobierno del Estado que le han acompañado, muchas gracias.

Pido la Comisión de Protocolo se sirva acompañarle en su salida al señor Secretario de Seguridad cuando él lo estime conveniente.

**SECRETARIA DIP. YÉSICA YANET ROJAS HERNÁNDEZ.** Han sido agotados los asuntos de la Sesión Especial.

**PRESIDENTA DIP. MARTHA AZUCENA CAMACHO REYNOSO.** Habiendo agotado los asuntos en cartera.

Se levanta la sesión, siendo dieciséis horas con treinta y seis minutos del día miércoles ocho de octubre del año en curso y se cita la soberanía a la sesión especial, que es el día jueves nueve de octubre del año en curso a once horas.

Muchas gracias.

**SECRETARIA DIP. YÉSICA YANET ROJAS HERNÁNDEZ.** La sesión ha quedado grabada con la clave 080-A-LXII.